



PLAN DE GESTION
ESE SAN VICENTE ARAUCA
2012 -2016

**PLAN DE GESTION
ESE SAN VICENTE DE ARAUCA
2012 –2016**

Presentado:

JOHAN JAVIER GIRALDO BALLEEN

Abril 2012



TABLA DE CONTENIDO

	INTRODUCCION	
1.	PLAN DE GESTION 2012-2016 ESE SAN VICENTE DE ARAUCA	10
1.1.	OBJETIVOS	10
1.1.1.	Objetivo General	10
1.1.2.	Objetivos Específicos	10
1.2.	PLANEACION ESTRATEGICA.	11
1.2.1.	Reseña Histórica.	11
1.2.2.	Ubicación	12
1.2.3.	Misión	12
1.2.4.	Visión.	12
1.2.5.	Estructura Jerárquica.	13
1.2.6.	Principios Corporativos.	14
1.2.7.	Objetivos Corporativos.	
1.2.8.	Portafolio de servicios.	14
1.2.9.	Matriz DOFA.	21
1.2.10.	Procesos Críticos Misionales	22
1.2.11.	Perspectivas	22
1.2.12.	Mapa Estratégico.	23
1.2.13.	Diagnóstico inicial E.S.E. SAN VICENTE DE ARAUCA	24
1.2.14.	Descripción Cualitativa del Diagnóstico Inicial de la ESE SAN VICENTE DE ARAUCA.	30
1.2.15.	Otros indicadores.	35
1.2.16.	Establecimiento de Logros y objetivos del Plan de Gestión de E.S.E. SAN VICENTE DE ARAUCA.	50



PLAN DE GESTION
ESE SAN VICENTE ARAUCA
2012 -2016

Anexos:.



BASES LEGALES

Que el artículo 17 de la Ley 489 de 1998, dispone que las Políticas de Desarrollo Administrativo formuladas por el Departamento Administrativo de la Función Pública y adoptadas por el Gobierno Nacional, deberán ser articuladas con los organismos y entidades de la administración pública, teniendo en cuenta, entre otros, las metodologías para medir la productividad del trabajo e indicadores de eficiencia y eficacia.

Que el artículo 32 de la Ley 1151 de 2007 señala que “Las Juntas Directivas de las instituciones públicas prestadoras de servicios de salud deben definir y evaluar el Plan de Gestión para ser ejecutado por el Director o Gerente durante el período para el cual fue designado. Dicho Plan contendrá entre otras, las metas de gestión y resultados relacionados con la viabilidad financiera, la calidad y eficiencia en la prestación de los servicios y las metas y compromisos incluidos en convenios suscritos con la Nación o la entidad territorial si los hubiere. La evaluación insatisfactoria de dichos planes será causal de retiro del servicio del Director o Gerente para lo cual la Junta Directiva deberá solicitar al nominador y con carácter obligatorio para este la remoción del Gerente o Director aun sin terminar su período”

Que conforme a los artículos 3, 6 y 8 del Decreto 357 de 2008, el plan de gestión para ser ejecutado por el Director o Gerente de las Empresas Sociales del Estado, deberá diseñarse, ajustarse y evaluarse atendiendo la metodología e indicadores que defina el Ministerio de la Protección Social.



PLAN DE GESTION
ESE SAN VICENTE ARAUCA
2012 -2016

RESOLUCION NÚMERO 0473 DE 2008 (Febrero 13) :Por medio de la cual se define la metodología para el diseño, elaboración y evaluación del Plan de Gestión de los Gerentes o Directores de las Empresas Sociales del Estado del nivel territorial y se adopta para ello un instrumento de medición y evaluación.

RESOLUCION NUMERO 0000710 de 2012 (marzo 30): por medio de la cual se adoptan las condiciones y metodología para la elaboración y presentación del plan de gestión por parte de los gerentes o directores de las empresas Sociales del estado del orden territorial, su evaluación por parte de la Junta Directiva y se dictan otras disposiciones.



INTRODUCCION.

Este plan de gestión fue elaborado de acuerdo con las disposiciones establecidas por el Ministerio de Protección Social, mediante el decreto 357 de 2008 y la Resolución 710 de 30 marzo de 2012

la Gerencia del E.S.E San Vicente de Paul, ha decidido elaborar el plan de gestión del periodo 2012- 2016. partiendo de las siguientes líneas, teniendo en cuenta la Planeación Estratégica de la institución y el Plan Nacional de Salud.

a) Gestión gerencial y estratégica: entiéndase como Cumplimiento de logros estratégicos, tales como: equilibrio operacional; crecimiento y mantenimiento de la participación en el mercado; implementación del sistema de información enfocado a los procesos y resultados empresariales; desarrollo del sistema de control interno y seguimiento a los procesos de defensa judicial.

b) Gestión de la prestación de servicios de salud: entiéndase Desarrollo e implementación del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la Atención en Salud.

c) Gestión administrativa: entiéndase Cumplimiento de las obligaciones laborales y de riesgos profesionales.

Que de acuerdo con la resolución 710 de 2012 el Plan de Gestión de las Empresas Sociales del Estado del orden territorial, resulta de las actividades



PLAN DE GESTION
ESE SAN VICENTE ARAUCA
2012 -2016

desarrolladas por el Director o Gerente de la entidad y su equipo para en forma sucesiva, pero no lineal sino más bien a manera de ciclo continuo, desarrollar cinco fases del mismo, como se detalla a continuación.

1. Fase de preparación
2. Fase de formulación
3. Fase de aprobación
4. Fase de ejecución
5. Fase de evaluación

Fase de preparación:

Corresponde a la identificación de fuentes de información para establecer la línea de base y formular el Plan de Gestión.

La línea de base será entendida, como el estudio de la situación actual de la entidad para cada uno de los indicadores y estándares establecidos para las áreas de Dirección y Gerencia, Financiera y Administrativa y Clínica o asistencial.

Fase de Formulación:

Diagnóstico inicial de la Empresa Social del Estado para cada uno de los indicadores incluidos en la matriz correspondiente. Este diagnóstico debe reflejar con evidencias suficientes, las condiciones en las cuales se encuentra cada indicador, tanto cuantitativa como cualitativamente de tal manera que permita conocer desde dónde se está partiendo y cuáles son los retos implicados para cambiar la situación de la empresa mediante las actividades que se plantean más adelante.



Fase de aprobación

En esta fase, el Director o Gerente de la Empresa Social del Estado, presenta el proyecto de Plan de Gestión a la Junta Directiva de la entidad, dentro de los términos legales. La Junta lo aprueba, y el Gerente puede presentar observaciones al plan de gestión aprobado, los cuales deberán ser resueltos por la Junta Directiva. Dicho trámite conforme a los términos establecidos en el artículo 73 de la Ley 1438 de 2011.

En caso de que la Junta Directiva no apruebe el proyecto de plan de gestión durante el término establecido en la Ley 1438 de 2011, el plan de gestión inicialmente presentado por el Director o Gerente se entenderá aprobado.

La fase de aprobación estará terminada cuando se haya aprobado el Plan de Gestión mediante Acuerdo de la Junta Directiva, dejando constancia en la respectiva acta de la sesión en la cual fue aprobado dicho plan.

Fase de Ejecución

Aprobado el plan de gestión, este debe ser ejecutado por el Director o Gerente, lo cual comprende:

Fase de Evaluación

La evaluación del Plan es un proceso soportado en información válida y confiable, de periodicidad anual. Para ello el Gerente deberá presentar a la Junta Directiva el Informe anual sobre el cumplimiento del plan de gestión de la vigencia anterior con corte a 31 de diciembre, a más tardar el 1º de abril de cada año. El informe anual de gestión del gerente o director de la Empresa Social del Estado deberá contener los logros de los indicadores de gestión y de resultados de la empresa y un análisis comparativo con los indicadores de cumplimiento de las metas de gestión y de resultados, incluidos en el plan de gestión aprobado por la junta directiva, junto con un informe motivado de las



PLAN DE GESTION
ESE SAN VICENTE ARAUCA
2012 -2016

causas de las desviaciones en los indicadores establecidos en el plan, cuando haya lugar, y de los efectos de estas en la gestión de la entidad.

Así mismo para la elaboración de este Plan y para poder definir la fortalezas y debilidades de la institución, se parte de un análisis de la información financiera de los tres años anteriores, informes de auditoria y demás información que ha contribuido como base para generar estrategias conducentes a dar cumplimiento a las líneas bases de este plan de gestión; la cuales contarán con una herramienta de evaluación constante que permitirá a la alta dirección tomar medidas en caso de que no se este cumpliendo con los objetivos propuestos.'

Cabe destacar que este plan gestión será la guía de la alta dirección durante su tiempo de estancia en la entidad y el cual le permitirá ejecutar con facilidad sus actividades diarias enmarcadas en una cultura de mejoramiento continuo, aplicando la metodología de **Balance SCORECARD** o tablero de mando integral



1. PLAN DE GESTION 2012 – 2016 ESE SAN VICENTE DE ARAUCA

1.1. OBJETIVOS

1.1.1. OBJETIVO GENERAL

Mejorar la condiciones financieras, la prestación de servicios, la satisfacción de los clientes y los procesos y procedimientos de la institución de ESE San Vicente de Arauca.

1.1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Reducir los costos financieros.
- ✓ Mejorar condiciones de prestación de los servicios.
- ✓ Aumentar la productividad y eficacia de los procesos y procedimientos de la institución.
- ✓ Lograr una cultura de mejoramiento continuo.
- ✓ Mejorar la accesibilidad a los servicios de salud.
- ✓ Fortalecer de las condiciones de habilitación de los servicios ofertados.



- ✓ Empoderamiento del Recurso Humano hacia la Institución.
- ✓ Reducir el volumen de quejas y reclamos de la población.

1.2. PLANEACION ESTRATEGICA

1.2.1. RESEÑA HISTORICA E.S.E. SAN VICENTE DE ARAUCA.

El Hospital San Vicente de Arauca del Municipio de Arauca (Arauca) fue construido en 1965, funcionaba como un apéndice del Servicio Seccional de Salud de Arauca, luego mediante Ordenanza N. 20 de 1993 se crea el Hospital San Vicente como establecimiento público descentralizado del orden departamental, dotado de personería jurídica, autonomía administrativa, presupuestal y contractual, patrimonio propio e independiente de la administración central, adscrito a la Secretaria Departamental de Salud.

Así mismo en 1996 mediante Ordenanza N. 22, se transforma el Hospital San Vicente de Arauca en una Empresa Social del Estado, descentralizada, del orden departamental, dotada de personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, adscrita al ente rector de salud del departamento.

El objeto de esta Institución según la Ordenanza N. 22 es la prestación de servicios de salud, entendidos como un servicio público esencial a cargo del Estado y como parte integrante del Sistema Municipal de Seguridad Social en Salud, por lo tanto, desarrollará acciones de promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación de la salud.



PLAN DE GESTION
ESE SAN VICENTE ARAUCA
2012 -2016

1.2.2 UBICACIÓN

La E.S.E SAN VICENTE ARAUCA, se encuentra ubicada en el Municipio de Arauca - Departamento de Arauca, en el Casco Urbano específicamente en la Calle 15 No. 16-17 Barrio Cristo Rey.

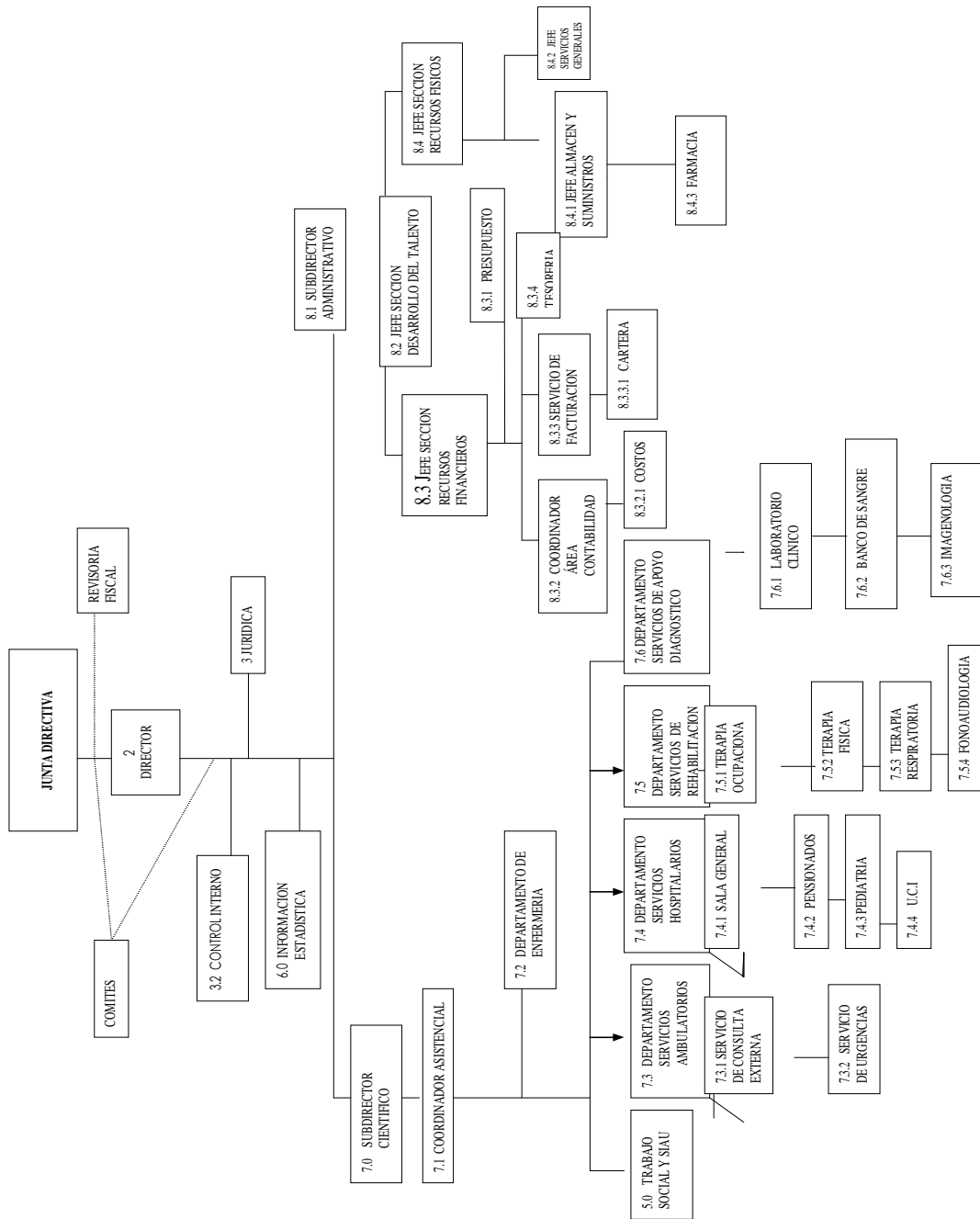
1.2.3 MISIÓN.

Somos una empresa social del estado del departamento de Arauca, que presta servicios de salud especializados a la población de los llanos colombo-venezolanos; con el mejor recurso humano y tecnológico, buscando permanentemente el desarrollo de la región, a través del mejoramiento de la calidad de vida de nuestros trabajadores y usuarios.

1.2.4. VISION.

Ser al año 2012 la mejor institución prestadora de servicios de salud (I.P.S) de la Orinoquía, con los más altos estándares de calidad en el sistema obligatorio de garantía de la calidad (SGOGC.), al lograr la acreditación y el premio de la función pública.

1.2.5 ESTRUCTURA JERARQUICA



CARTA ORGANIZACIONAL HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA E.S.E.

1.2.6. PRINCIPIOS CORPORATIVOS.

1. **Honestidad:** Aceptar que los seres humanos tienen debilidades y limitaciones, que en nuestra condición de hombres no somos la excepción, por lo tanto se debe reconocer esta condición y dedicarse a tratar de superarlas, solicitando del apoyo y consejo de compañeros y superiores de mayor experiencia. A esto se adicionan conceptos más generales como moderación de la persona, las acciones o palabras. Honrando, decencia o actitud para actuar con honradez y decencia.
2. **INTEGRIDAD:** hacer lo que dice, cumplir su palabra, defender sus creencias y valores, rechazando actos inescrupulosos, no adoptar comportamiento en los que el fin justifica los medios, dejando a un lado a sus principios. Ese a las personas aún comportamiento probo, recto, intachable.
3. **COMPROMISOS:** cumplir con sus obligaciones sin justificar un incumplimiento a rehuir las responsabilidades. Por lo tanto es la obligación contraída, palabra dada, fe empeñada, palabra que da un mimo para hacer algo. Disposición para asumir como propios los objetivos estratégicos de la entidad.
4. **LEALTAD:** cumplimiento de los que dicen las leyes de fidelidad y honor. Fidelidad en el trato o desempeño de un cargo. Actuar honesta y sinceramente al ofrecer su apoyo, en todos los aspectos de la vida y rechazar influencias indebidas y conflictos de intereses.
5. **RESPECTO:** Demostrar miramiento de la dignidad humana, la intimidad y el derecho a la libre determinación. Conocer los límites de su libertad y la de los demás. Aceptar la del diferencia del otro.

Reconocer la legitimidad del otro para ser distinto a uno. No traspasar las barreras que hayan sido autorizadas de antemano.

6. RESPONSABILIDAD CIUDADANA: Respetar, obedecer las leyes y tener conciencia social. Obligación de responder por los propios actos. Capacidad para reconocer y hacerse cargo de las consecuencias de las propias acciones.

1.2.7. PORTAFOLIO DE SERVICIOS.

Grupo	Código Servicio	Servicio	Ambulatorio	Hospitalario	Otras Extramural	Complejidad Baja	Complejidad Media	Complejidad Alta
Hospitalario	<u>101</u>	<u>GENERAL ADULTOS</u>	NO	SI	NO	NO	SI	NO
Hospitalario	<u>102</u>	<u>GENERAL PEDIÁTRICA</u>	NO	SI	NO	NO	SI	NO
Hospitalario	<u>105</u>	<u>CUIDADO INTERMEDIO NEONATAL</u>	NO	SI	NO	NO	SI	NO
Hospitalario	<u>107</u>	<u>CUIDADO INTERMEDIO ADULTOS</u>	NO	SI	NO	NO	SI	NO
Hospitalario	<u>108</u>	<u>CUIDADO INTENSIVO NEONATAL</u>	NO	SI	NO	NO	NO	SI
Hospitalario	<u>110</u>	<u>CUIDADO INTENSIVO ADULTOS</u>	NO	SI	NO	NO	NO	SI
Hospitalario	<u>112</u>	<u>OBSTETRICIA</u>	NO	SI	NO	NO	SI	NO
Quirúrgico	<u>203</u>	<u>CIRUGIA GENERAL</u>	NO	SI	NO	NO	SI	NO
Quirúrgico	<u>204</u>	<u>CIRUGIA GINECOLOGICA</u>	NO	SI	NO	NO	SI	NO
Quirúrgico	<u>205</u>	<u>CIRUGIA MAXILOFACIAL</u>	NO	SI	NO	NO	SI	NO
Quirúrgico	<u>206</u>	<u>CIRUGIA NEUROLÓGICA</u>	NO	SI	NO	NO	SI	NO
Quirúrgico	<u>207</u>	<u>CIRUGIA ORTOPEDICA</u>	NO	SI	NO	NO	SI	NO
Quirúrgico	<u>208</u>	<u>CIRUGIA OFTALMOLOGICA</u>	NO	SI	NO	NO	SI	NO
Quirúrgico	<u>209</u>	<u>CIRUGIA OTORRINOLARINGOLOGIA</u>	NO	SI	NO	NO	SI	NO
Quirúrgico	<u>210</u>	<u>CIRUGIA ONCOLOGICA</u>	SI	SI	NO	NO	SI	NO
Quirúrgico	<u>215</u>	<u>CIRUGIA UROLOGICA</u>	NO	SI	NO	NO	SI	NO
Quirúrgico	<u>217</u>	<u>OTRAS CIRUGIAS</u>	NO	SI	NO	NO	SI	NO
Quirúrgico	<u>233</u>	<u>CIRUGÍA DERMATOLÓGICA</u>	NO	SI	NO	NO	SI	NO



PLAN DE GESTION
ESE SAN VICENTE ARAUCA
2012 -2016

Grupo	Código Servicio	Servicio	Ambulatorio	Hospitalario	Otras Extramural	Complejidad Baja	Complejidad Media	Complejidad Alta
<u>Consulta Externa</u>	<u>301</u>	<u>ANESTESIA</u>	SI	NO	NO	NO	SI	NO
<u>Consulta Externa</u>	<u>304</u>	<u>CIRUGIA GENERAL</u>	SI	NO	NO	NO	SI	NO
<u>Consulta Externa</u>	<u>305</u>	<u>CIRUGÍA NEUROLÓGICA</u>	SI	NO	NO	NO	SI	NO
<u>Consulta Externa</u>	<u>308</u>	<u>DERMATOLOGÍA</u>	SI	NO	NO	NO	SI	NO
<u>Consulta Externa</u>	<u>312</u>	<u>ENFERMERÍA</u>	SI	NO	NO	SI	NO	NO
<u>Consulta Externa</u>	<u>314</u>	<u>FISIOTERAPIA</u>	SI	NO	NO	SI	NO	NO
<u>Consulta Externa</u>	<u>315</u>	<u>FONOAUDIOLOGIA Y/O TERAPIA DE LENGUAJE</u>	SI	NO	NO	SI	NO	NO
<u>Consulta Externa</u>	<u>320</u>	<u>GINECOBSTETRICIA</u>	SI	NO	NO	NO	SI	NO
<u>Consulta Externa</u>	<u>328</u>	<u>MEDICINA GENERAL</u>	SI	NO	NO	SI	NO	NO
<u>Consulta Externa</u>	<u>329</u>	<u>MEDICINA INTERNA</u>	SI	NO	NO	NO	SI	NO
<u>Consulta Externa</u>	<u>332</u>	<u>NEUROLOGIA</u>	SI	NO	NO	NO	SI	NO
<u>Consulta Externa</u>	<u>333</u>	<u>NUTRICION Y DIETETICA</u>	SI	NO	NO	SI	NO	NO
<u>Consulta Externa</u>	<u>334</u>	<u>ODONTOLOGIA GENERAL</u>	SI	NO	NO	SI	NO	NO
<u>Consulta Externa</u>	<u>335</u>	<u>OFTALMOLOGÍA</u>	SI	NO	NO	NO	SI	NO
<u>Consulta Externa</u>	<u>336</u>	<u>ONCOLOGÍA CLÍNICA</u>	SI	NO	NO	NO	SI	NO
<u>Consulta Externa</u>	<u>339</u>	<u>ORTOPEDIA Y/O TRAUMATOLOGÍA</u>	SI	NO	NO	NO	SI	NO
<u>Consulta Externa</u>	<u>340</u>	<u>OTORRINOLARINGOLOGÍA</u>	SI	NO	NO	NO	SI	NO
<u>Consulta Externa</u>	<u>341</u>	<u>PATOLOGÍA</u>	SI	NO	NO	NO	SI	NO
<u>Consulta Externa</u>	<u>342</u>	<u>PEDIATRÍA</u>	SI	NO	NO	NO	SI	NO
<u>Consulta Externa</u>	<u>344</u>	<u>PSICOLOGIA</u>	SI	NO	NO	SI	NO	NO
<u>Consulta Externa</u>	<u>352</u>	<u>TERAPIA OCUPACIONAL</u>	SI	NO	NO	SI	NO	NO
<u>Consulta Externa</u>	<u>353</u>	<u>TERAPIA RESPIRATORIA</u>	SI	NO	NO	SI	NO	NO
<u>Consulta Externa</u>	<u>355</u>	<u>UROLOGÍA</u>	SI	NO	NO	NO	SI	NO
<u>Consulta Externa</u>	<u>356</u>	<u>OTRAS CONSULTAS DE ESPECIALIDAD</u>	SI	NO	NO	NO	SI	NO
<u>Consulta Externa</u>	<u>379</u>	<u>GINECOLOGÍA ONCOLÓGICA</u>	SI	NO	NO	NO	SI	NO
<u>Urgencias</u>	<u>501</u>	<u>SERVICIO DE URGENCIAS</u>	SI	NO	NO	NO	SI	NO
<u>Transporte</u>	<u>601</u>	<u>TRANSPORTE</u>	SI	NO	NO	SI	NO	NO

Grupo	Código Servicio	Servicio	Ambulatorio	Hospitalario	Otras Extramural	Complejidad Baja	Complejidad Media	Complejidad Alta
<u>Especial de Pacientes</u>		<u>ASISTENCIAL BÁSICO</u>						
<u>Transporte Especial de Pacientes</u>	<u>602</u>	<u>TRANSPORTE ASISTENCIAL MEDICALIZADO</u>	SI	NO	NO	NO	SI	NO
<u>Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica</u>	<u>703</u>	<u>ENDOSCOPIA DIGESTIVA</u>	SI	NO	NO	NO	SI	NO
<u>Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica</u>	<u>706</u>	<u>LABORATORIO CLINICO</u>	SI	NO	NO	NO	SI	NO
<u>Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica</u>	<u>709</u>	<u>ONCOLOGÍA CLÍNICA</u>	SI	NO	NO	NO	SI	NO
<u>Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica</u>	<u>710</u>	<u>RADIOLOGÍA E IMÁGENES DIAGNOST.</u>	NO	NO	NO	NO	SI	NO
<u>Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica</u>	<u>712</u>	<u>TOMA DE MUESTRAS DE LAB. CLINICO</u>	SI	NO	NO	NO	SI	NO
<u>Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica</u>	<u>713</u>	<u>TRANSFUSIÓN SANGUINEA</u>	SI	SI	NO	SI	SI	NO
<u>Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica</u>	<u>714</u>	<u>SERVICIO FARMACÉUTICO</u>	SI	NO	NO	NO	SI	NO
<u>Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica</u>	<u>716</u>	<u>TOMA DE MUESTRAS CITOLOGÍAS CERVICO-UTERINAS</u>	SI	NO	NO	SI	NO	NO
<u>Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica</u>	<u>718</u>	<u>LABORATORIO DE PATOLOGÍA</u>	SI	NO	NO	NO	SI	NO
<u>Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica</u>	<u>719</u>	<u>ULTRASONIDO</u>	SI	SI	NO	NO	SI	NO
<u>Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica</u>	<u>721</u>	<u>ESTERILIZACIÓN</u>	NO	SI	NO	SI	NO	NO
<u>Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica</u>	<u>724</u>	<u>TOMA E INTERPR. RADIOLOGÍAS</u>	SI	SI	NO	SI	NO	NO



PLAN DE GESTION
ESE SAN VICENTE ARAUCA
2012 -2016

Grupo	Código Servicio	Servicio	Ambulatorio	Hospitalario	Otras Extramural	Complejidad Baja	Complejidad Media	Complejidad Alta
<u>Complementación Terapéutica</u>		<u>ODONTOLÓGICAS</u>						
<u>Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica</u>	<u>725</u>	<u>ELECTRODIAGNÓSTICO</u>	SI	SI	NO	NO	SI	NO
<u>Otros Servicios</u>	<u>809</u>	<u>SALA DE ENFERMEADES RESPIRATORIAS AGUDAS - ERA</u>	SI	NO	NO	NO	SI	NO
<u>Otros Servicios</u>	<u>812</u>	<u>SALA DE REANIMACIÓN</u>	NO	SI	NO	NO	SI	NO
<u>Otros Servicios</u>	<u>813</u>	<u>SALA GENERAL DE PROCEDIMIENTOS MENORES</u>	NO	SI	NO	NO	SI	NO
<u>Promoción y Prevención</u>	<u>901</u>	<u>VACUNACIÓN</u>	SI	NO	NO	SI	NO	NO
<u>Promoción y Prevención</u>	<u>905</u>	<u>PROMOCIÓN EN SALUD</u>	NO	NO	NO	SI	NO	<u>NO</u>

CAPACIDAD INSTALADA

RECURSO	CANTIDAD
Camas de hospitalización	84
Camas de observación	31
Consultorios de consulta externa	12
Consultorios en el servicio de urgencias	4
Salas de quirófanos	2
Mesas de partos	1
Número de unidades de odontología	2

1.2.7. MATRIZ DOFA DE LA E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ubicación geográfica estratégica ya que cuenta con vías de fácil acceso. ➤ Única institución hospitalaria de segundo nivel de complejidad en área geográfica (municipio de Arauca. ➤ Primer centro de referencia en el departamento. ➤ Única institución habilitada para atención de urgencias y prestación de servicios de salud de segundo y tercer nivel de complejidad con Cobertura Departamental. ➤ Servicio de ambulancia para traslado de pacientes con su respectiva dotación básica y musicalizada. ➤ Talento humano capacitado. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Falta de mercadeo y organización del portafolio de servicios. ➤ Falta de comunicación interna de las dependencias con la gerencia. ➤ Incumplimiento de requisitos de habilitación en infraestructura, procedimientos y documentación. ➤ No se aplican, evalúan y se le hace seguimiento a los indicadores que permitan evaluar la gestión. ➤ Resistencia al cambio por parte del talento humano. ➤ Falta de la depuración de la cartera. ➤ Falta análisis de costos por unidad. ➤ Exceso en la contratación de personal. ➤ Infraestructura limitada ➤ Problemáticas en el área de facturación. ➤ Demandas contra la entidad. ➤ Inadecuado sistema de contratación de personal. ➤ Inadecuado sistema de contratación con las EPS. ➤ Alta insatisfacción de usuaria hacia algunos servicios de la entidad.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS

<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ser la única Institución prestadora de servicios de salud de segundo y tercer nivel complejidad del Departamento. ➤ Gestión gerencial en busca de recursos económicos para el mejoramiento tecnológico e infraestructura. ➤ La posibilidad de aumentar la venta de servicios a particulares y EPS ➤ Ampliar nuestra red servicios. ➤ Estudio de cargos y funciones. ➤ Establecimiento de los costos por unidades funcionales. ➤ Capacitación de recursos humano. ➤ Mejoramiento del proceso de selección del talento humano. ➤ Autoevaluación y cumplimiento de los planes de mejora. ➤ Consecución de recursos internacionales para equipos médicos. ➤ Estudio adecuado de proveedores. ➤ Posibilidad de lograr un convenio de prestación de servicios para la población del área fronteriza de la república bolivariana de Venezuela. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Disminución de los recursos de regalías la cual ha venido siendo la fuente principal de los recursos de la entidad. ➤ Inestabilidad social secundaria a problemas de orden público. ➤ Disminución de recursos por cambios en la normatividad. ➤ Uso irracional de los servicios de salud por los usuarios. ➤ Población Flotante. ➤ Terrenos de con alta probabilidad de riegos de inundación lo que afecta la estructura física y por ende la prestación de servicios. ➤ Alto nivel freático de la tierra lo que hace que las infraestructura de debilite y deterioren los equipos. ➤ Inadecuadas redes de alcantarillado. ➤ Falta de cultura de la comunidad sobre el uso adecuado de los servicios de contratación. ➤ Crecimiento de la población de Arauca por desplazamiento.
--	--



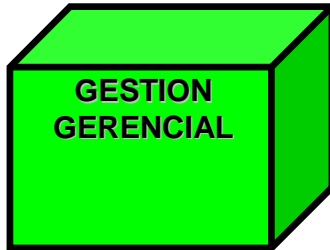
1.2.8. PROCESOS CRITICOS MISIONALES

- Prestación de servicios de segundo y tercer nivel de complejidad.
- Atención oportuna .segura e integral.
- Contar con talento humano fundamentado en la responsabilidad, la ética, la calidad y el buen trato.
- Recursos apropiados.
- Mejoramiento continuo.

1.2.9. PERSPECTIVAS

VISION.

Ser al año 2012 la mejor institución prestadora de servicios de salud (I.P.S) de la Orinoquía, con los más altos estándares de calidad en el sistema obligatorio de garantía de la calidad (SGOGC) al lograr la acreditación y el premio de la función pública.



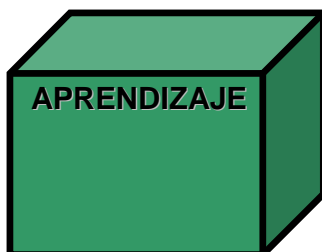
**SER LA MEJOR LA INSTITUCION
PRESTADORA DE SERVICIOS.**



LOGRAR ALTOS ESTANDARES DE CALIDAD



FUNDAMENTADA EN LA PLANEACION.

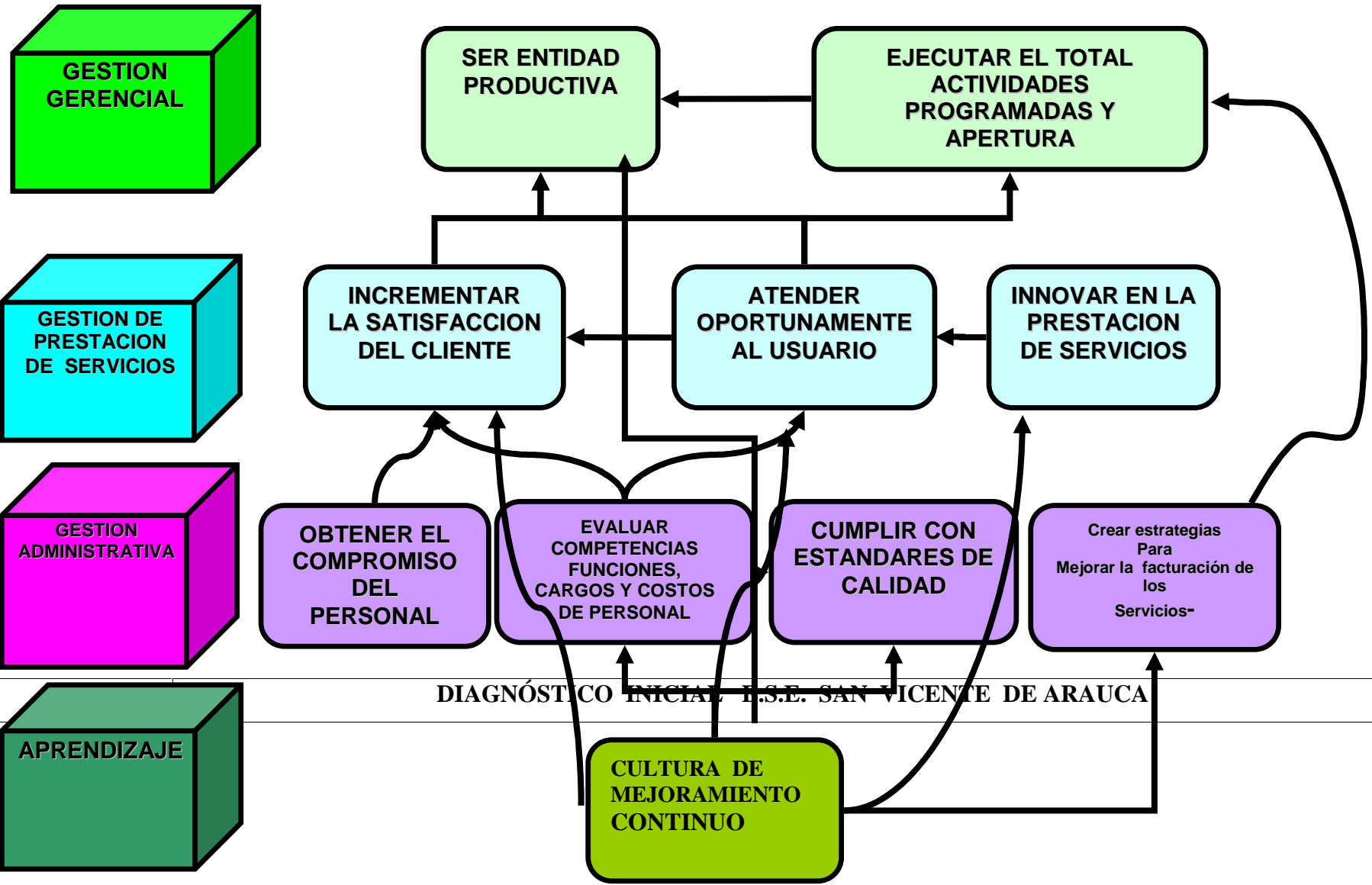


MEJORAMIENTO CONTINUO



PLAN DE GESTION
ESE SAN VICENTE ARAUCA
2012 -2016

1.2.10 MAPA ESTRATEGICO DEL PLAN DE GESTION 2012- 2016





**PLAN DE GESTION
ESE SAN VICENTE ARAUCA
2012 -2016**

AREA DE GESTION	No*	INDICADOR	FORMULA	FUENTE DE INFORMACION	LINEA BASE	META DEL MINIST.	RESULTAD
DIRECCION Y GERENCIA	1	Promedio de la calificación de la autoevaluación cuantitativa y cualitativa en desarrollo del ciclo de preparación para la acreditación o del ciclo de mejoramiento de la empresa social del estado en los términos del artículo 2 de la resolución 2181 de 2008 o la norma que la sustituya	Promedio de la calificación de la autoevaluación en la vigencia/promedio de la calificación de la vigencia anterior.	Documento diligenciado del promedio de las evaluaciones o de los estándares del sistema único de acreditación de la ese	2011	≥ 1.20%	No se aplico
	2	Efectividad en la auditoria para el mejoramiento continuo de la calidad de la atención en salud.	Número de acciones de mejora ejecutas derivadas de las auditorías realizadas/ Total de las acciones de mejoramiento programadas para la vigencia derivadas de los planes de mejora del componente de auditoria	Documento del cumplimiento promedio de los planes de mejoramiento continuo implementados con enfoque en acreditación	2011	≥ 90%	No se aplico
	3	Gestión de ejecución del plan de desarrollo de Institucional.	Numero de metas del plan operativo anual cumplidas/ Numero de metas del plan operativo anual programadas	Informe del responsable de planeación de la ESE	2011	≤90%	93.6%
FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA	4	Riesgo Fiscal y Financiero.	Categorización de la ESE por parte del Ministerio de Salud y Protección social en cuento a la categorización del riesgo	Certificación del Ministerio de Salud y Protección social.	2011		
	5	Evaluación del gasto por unidad de valor relativo producido (2).	((Gasto comprometido en el año objeto de la evaluación sin incluir las cuentas por pagar/ número de UVR producidas en la vigencia/ gasto comprometido en la vigencia anterior en valores constantes del año objeto de evaluación sin incluir cuentas por pagar/ número de UVR producidas en la vigencia anterior.))	Ejecución presupuestal reportada en el sistema de información SIHO en cumplimiento del Decreto 2193 de 2004 o la norma que lo sustituya, ficha técnica de la página web del SIHO del Ministerio de Protección Social.	2011	<90%	99.7%



PLAN DE GESTION
ESE SAN VICENTE ARAUCA
2012 -2016

DIAGNÓSTICO INICIAL E.S.E. SAN VICENTE DE ARAUCA

AREA DE GESTION	No.	INDICADOR	FORMULA	FUENTE DE INFORMACION	LINEA BASE	META DEL MINIST.	RESULTAD
FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA	6	Proporción de medicamentos y material médico quirúrgico adquiridos mediante mecanismos de compra conjuntas a través de cooperativas de Empresas Sociales del Estado a mecanismo electrónicos.	Valor de adquisiciones de medicamentos material médico quirúrgico realizadas mediante mecanismo de compras conjuntas a través de cooperativas de Empresas Sociales del Estado a mecanismo electrónicos/ total de adquisiciones de la e se por medicamentos y material médico quirúrgico.	Informe por el responsable del área de compras, firmados por el Revisor Fiscal y en caso de no contar con Revisor Fiscal, firmado por el contador y el responsable de control interno de la E.S.E.	2011		
FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA	7	Monto de la deuda superior a 30 días concepto del salarios del personal de planta y por concepto de contratación de servicios y variación del monto frente a la vigencia anterior.	<p>A. Valor de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios de personal de planta o externalización de servicios con corte a 31 de diciembre de la vigencia objeto de evaluación .</p> <p>B. (Valor de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios de personal de planta y por concepto de contratación de servicios, con corte a 31 de diciembre de la vigencia objeto de la evaluación) – (valor de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios del personal del planta y por concepto de contratación de servicios, con corte a 31 de diciembre de la vigencia anterior en los valores constante.</p>	Certificado de la Revisoría, en caso de no contar con Revisoría Fiscal del Contador de ESE.	2011	0 ó variación negativa	0



PLAN DE GESTION
ESE SAN VICENTE ARAUCA
2012 -2016

DIAGNÓSTICO INICIAL E.S.E. SAN VICENTE DE ARAUCA

AREA DE GESTION	No.	INDICADOR	FORMULA	FUENTE DE INFORMACION	LINEA BASE	META DEL MINIST.	RESULTAD
FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA	8	Utilización de Información de Registro Individual de Prestación RIPS.	Numero de informes análisis de la prestación de servicios de la ESE a la Junta Directiva con la base de RIPS en la vigencia en el caso de la instituciones clasificadas en primer nivel, el informe deberá contener la caracterización de la población captadas, teniendo en cuenta como mínimo el perfil epidemiológico y las frecuencias de uso de los servicios.	Informe del responsable de planeación de la ESE o quien haga sus veces. 2 actas de la Junta Directiva.	2011		
	9	Resultado del equilibrio presupuestal con recaudo.	Valor de la ejecución de ingresos totales recaudos en la vigencia (incluye recaudo de cuentas por cobrar de vigencias anteriores)/ valor de la ejecución de gastos comprometidos incluyendo CXP de la vigencias anteriores.	Ejecución del presupuesto reportada al Sistema de Información SIHO, en cumplimiento del Decreto 2193 de 2004 o la norma que los sustituya	2011	≥ 100%	87%
	10	Oportunidad en la entrega de reporte de información en el cumplimiento de la circular única expedida por la Superintendencia Nacional de Salud o la norma que lo sustituya.	Cumplimiento oportuno de los informes, en términos de la normatividad vigente	Superintendencia Nacional de Salud	2011	oportuno	Extemporáneo.
	11	Oportunidad en el reporte de información en cumplimiento del Decreto 2193 de 2004 o la norma que la sustituya.	Cumplimiento oportuno de los informes en términos de la normatividad vigente.	Ministerio de Protección social	2011	oportuno	oportuno



PLAN DE GESTION
ESE SAN VICENTE ARAUCA
2012 -2016

DIAGNÓSTICO INICIAL E.S.E. SAN VICENTE DE ARAUCA							
AREA DE GESTION	No.	INDICADOR	FORMULA	FUENTE DE INFORMACION	LINEA BASE	META DEL MINIST.	RESULTAD
GESTION CLINICA O ASISTENCIAL	12	Evaluación de las guías de manejo específicas de hemorragias del III	Numero de Historias Clínicas con aplicación estricta de la guía de manejo para hemorragias del III trimestre y trastornos hipertensivos en la trimestre y trastornos hipertensivos en la gestión.	Informe de comité de Historias Clínicas de la ESE.	2011	≥80%	0
	13	Evaluación de la aplicación de la guía de manejo de la primera causa de egreso hospitalario de morbilidad atendida	Numero de Historias Clínicas con aplicación estricta de la guía de manejo adoptadas por la ESE para el diagnóstico de la primera causa de egreso hospitalario o de morbilidad atendida en la vigencia/total de historias clínicas auditadas con diagnóstico de la primera causa de egreso hospitalario o de morbilidad atendida en la entidad.	Informe de comité de Historias Clínicas de la ESE.	2011	≥80%	0
GESTION CLINICA O ASISTENCIAL	14	Oportunidad en la realización de apendicetomía	Número de pacientes con diagnóstico de apendicitis al egreso a quienes se inició la apendicetomía, después de confirmado el diagnóstico en un tiempo igual o menor a 6 horas/ total de pacientes con diagnóstico de apendicitis al egreso en la vigencia objeto de evaluación.	Informe de sugerencia científica o quien haga sus veces	2011	≥90%	94%
	15	Número de pacientes pediátricos con neumonías bronco – aspiratorias de origen intrahospitalario u variación interanual.	Número de pacientes pediátricos con neumonías bronco – aspiratorias de origen intrahospitalario en la vigencia objeto de evaluación y (número de pacientes pediátricos con neumonías bronco aspiratorias de origen intrahospitalario en la vigencia objeto de evaluación/ número de pacientes pediátricos con neumonías bronco-aspiratorias de origen hospitalario de la vigencia anterior.	Comité de calidad o quien haga sus veces.	2011	0	No presenta resultado



PLAN DE GESTION
ESE SAN VICENTE ARAUCA
2012 -2016

DIAGNÓSTICO INICIAL E.S.E. SAN VICENTE DE ARAUCA

AREA DE GESTION	No.	INDICADOR	FORMULA	FUENTE DE INFORMACION	LINEA BASE	META DEL MINIST.	RESULTAD
GESTION CLINICA O ASISTENCIAL	16	Oportunidad en la atención específica de pacientes con diagnostico al egreso de Infarto Agudo del Miocardio (IAM)	Número de pacientes con diagnóstico de egreso de Infarto Agudo del Miocardio a quienes se inició la terapia específica dentro de la primera hora posterior a la realización del diagnóstico/ Total de pacientes con diagnóstico de egreso de Infarto Agudo del Miocardio en la vigencia.	Comité de calidad o quien haga sus veces.	2011	≥90%	No presenta resultado
	17	Análisis de mortalidad intrahospitalaria	Número de casos de mortalidad intrahospitalaria mayor de 48 horas revisada en el comité respectivo/ Total de defunciones intrahospitalarias mayores de 48 horas en el periodo.	Comité de mortalidad hospitalaria o quien haga sus veces.	2011	≥90%	No presenta resultado
	18	Oportunidad en la atención de consulta de pediatría.	Sumatoria total de los días calendarios transcurridos entre la fecha la cual el paciente solicita cita, por cualquier medio, para ser atendido en la consulta médica pediátrica y la fecha para la cual es asignada la cita/ Número total de consultas médicas pediátricas.	Superintendencia Nacional de Salud.	2011	≤8	No presenta resultado
GESTION CLINICA O ASISTENCIAL	19	Oportunidad en la atención gineco-obstetrica	Sumatoria total de los días calendarios transcurridos entre la fecha en la cual la paciente solicita cita, por cualquier medio para ser atendida en la consulta médica gineco- obstétrica y la fecha para la cual es asignada la cita/ Número total de consultas médicas gineco- obstétricas asignadas en la institución.	Superintendencia Nacional de Salud.	2011	≤8	2.35
	20	Oportunidad en la atención de medicina interna.	Sumatoria total de los días calendarios transcurridos entre la fecha en la cual la paciente solicita cita, por cualquier medio para ser atendida en la consulta de medicina interna y la fecha para la cual es asignada la cita/ Número total de consultas en medicina interna asignadas en la institución.	Superintendencia Nacional de Salud.	2011	≤15	2.11



PLAN DE GESTION
ESE SAN VICENTE ARAUCA
2012 -2016

DIAGNÓSTICO INICIAL E.S.E. SAN VICENTE DE ARAUCA							
AREA DE GESTION	No.º	INDICADOR	FORMULA	FUENTE DE INFORMACION	LINEA BASE	META DEL MINIST.	RESULTAD
GESTION CLINICA O ASISTENCIAL	21	Proporción de gestantes captadas antes de la semana 12 de gestación.	Número de mujeres gestantes a quienes se les realizo por lo menos una valoración médica y se inscribieron en el Programa de Control Prenatal de la ESE, a más tardar en la semana 12 de gestación/ Total de mujeres gestantes identificadas.	Informe de comité de Historias Clínicas de la ESE.	2011	No aplica	No aplica
	22	Incidencia de sífilis congénita en partos atendidos en la ESE.	Número de Recién Nacidos con diagnóstico de sífilis congénita en población atendida por la ESE en la vigencia.	Concepto del COVE Territorial en el cual se certifique el nivel de cumplimiento de las obligaciones de la ESE en cada caso de sífilis congénita diagnosticado.	2011	0	15
	23	Evaluación de aplicación de guía de manejo específica: Guía de atención de enfermedad Hipertensiva.	Número de historias clínicas con aplicación estricta de la Guía de atención de enfermedad Hipertensiva adoptada por la ESE/ Total de pacientes con Diagnóstico de hipertensión arterial atendidos en la ESE en la vigencia objeto de evaluación	Informe de comité de Historias Clínicas de la ESE.	2011	≥90%	0
GESTION CLINICA O ASISTENCIAL	24	Evaluación de aplicación de guía de manejo de crecimiento y desarrollo.	Número de Historias Clínicas de niños (as) menores de 10 años a quienes se aplicó estrictamente la Guía técnica para la detención temprana de las alteraciones del crecimiento y desarrollo/ Total de niños (as) menores de 10 años a quienes se atendió en consulta de crecimiento y desarrollo en la ESE en la vigencia.	Informe de comité de Historias Clínicas de la ESE.	2011	≥80%	0
	25	Reingresos por el servicio de urgencias.	Número de consultas al servicio de urgencias por la misma causa y el mismo paciente mayor de 24 y menor de 72 horas/ Total de consultas del servicio de urgencias durante el periodo.	Comité de calidad o quien haga sus veces	2011	≤3%	Sin datos



PLAN DE GESTION
ESE SAN VICENTE ARAUCA
2012 -2016

DIAGNÓSTICO INICIAL E.S.E. SAN VICENTE DE ARAUCA

AREA DE GESTION	No.	INDICADOR	FORMULA	FUENTE DE INFORMACION	LINEA BASE	META DEL MINIST.	RESULTAD
	26	Oportunidad promedio en la consulta médica general.	Fecha en la cual el paciente solicita cita, por cualquier medio, para ser atendido en la consulta médica general y la fecha para la cual es asignada la cita/ Número total de consultas médicas generales asignadas en la institución.	De 2006 ó la Norma que lo sustituya.	2011	1.4	≤3

1.2.14. DESCRIPCIÓN CUALITATIVA DEL DIAGNÓSTICO INICIAL DE LA E.S.E. SAN VICENTE DE ARAUCA.

A continuación veremos el análisis de los indicadores que exige la resolución 710 de 30 de marzo de 2012, para la evaluación de los planes de gestión de los gerentes de la Empresas Sociales del estado orden territorial.

Así mismo se hará el análisis de otra información estadística importante para conocer el estado actual de la empresa y poder establecer los objetivos para llevar a cabo durante la vigencia de este plan de gestión.

GESTION DIRECCION Y GERENCIA

- la anterior gerencia de esta institución no direcciona la autoevaluación cuantitativa y cualitativa en desarrollo del ciclo de preparación para la acreditación o del ciclo de mejoramiento de la empresa social del estado en los términos del artículo 2 de la resolución 2181 de 2008, o la norma que la sustituya, por lo tanto no se presenta ningún resultado que permita medir este indicador.
- Así mismo al no ver realizado la autoevaluación para el proceso de acreditación no se presenta plan de mejoramiento de la calidad en atención en salud.
- Gestión de ejecución del plan de desarrollo de Institucional presenta una ejecución 93% superando en tres puntos porcentuales a la propuesta por el Ministerio de Protección Social. Sin embargo, se hace necesario su revisión pues parece una calificación subjetiva



PLAN DE GESTION
ESE SAN VICENTE ARAUCA
2012 -2016

ante la situación que presento la entidad y el resultados de los demás indicadores que permiten evaluar la institución.

Por otra parte cabe aclarar que no se ha presentado Plan de Gestión ante la Junta Directiva y que estos resultados se obtienen de investigación durante el proceso de empalme ya que en los periodos anteriores a esta vigencia no se presentó evaluaciones de los gerentes que pasaron por el cargo en la E.S.E SAN VICENTE DE ARAUCA, además estos pasaron por un periodo de inestabilidad en lo que se refiere a la direccionamiento.

GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.

- **Riesgo Fiscal y Financiero.**
- En cuanto a la evolución del gasto por unidad de valor relativo producido la meta anual para la entidad era ser inferior al 90% y la entidad sobrepaso este indicador en 9 puntos porcentuales, lo que quiere decir que el gasto por valor de unidad producida es superior a valor de la unidad y que esta va en ascenso, por lo que se hace necesario hacer un estudio sobre los gastos de la institución.
- **Proporción de medicamentos y material médico quirúrgico adquiridos mediante mecanismos de compra conjuntas a través de cooperativas de Empresas Sociales del Estado a mecanismo electrónicos.**
- La entidad no presente deuda superior a 30 días concepto del salarios del personal de planta y por concepto de contratación de servicios y variación del monto frente a la vigencia anterior.

- **Utilización de Información de Registro Individual de Prestación RIPS.**
- Resultado del equilibrio presupuestal con recaudo, se observa que la entidad no alcanzo la meta mínima pactada por el ministerio protección que era ser mayor o igual al 100% ubicándose 13 puntos porcentuales por debajo, esto se interpreta como que la empresa no tiene un efectivo proceso de recaudo y que por ende afecta el flujo de recursos de la entidad, sin embargo observando el estado de cartera de la empresa se no ha realizado depuración de la cuentas que han sido glosadas por entidad y no se han llevado al gasto.
- Oportunidad en la entrega de reporte de información en el cumplimiento de la circular única expedida por la Superintendencia Nacional de Salud o la norma que lo sustituya.
- La entidad reporto con oportunamente información en cumplimiento del Decreto 2193 de 2004 o la norma que la sustituya.

GESTION CLINICA O ASISTENCIAL.

- La entidad no practico la evaluación de las guías de manejo específicas de hemorragias del III trimestre de trastornos hipertensivos en la gestación, no logrando cumplir con la meta establecida Ministerio de Protección Social que era del 80%, así mismo se aclara, que se hace necesario la verificación de que estas debidamente elaboradas, adoptadas y socializadas, entre el personal de salud que labora en la E.S.E.
- La entidad no realizo evaluación de la aplicación de la guía de manejo de la primera causa de egreso hospitalario de morbilidad atendida, no logrando cumplir con la meta establecida Ministerio de Protección Social que era del 90%, así mismo se aclara, que se hace necesario la



PLAN DE GESTION
ESE SAN VICENTE ARAUCA
2012 -2016

verificación de que estas debidamente elaboradas, adoptadas y socializadas, entre el personal de salud que labora en la E.S.E.

- La Oportunidad en la realización de apendicetomía fue del 94% superando la en 4 puntos porcentuales la meta propuesta por el Ministerio de Protección Social. Esto quiere decir que se presentó un egreso de apendicetomía del 94% seis horas después de haber sido diagnosticada. Sin embargo es necesario la revisión de esta meta teniendo en cuenta el cese de actividades que sufrió la entidad y se hace necesario replantearla de acuerdo a la ejecución del presupuesto de la vigencia 2012, por que se dejaron agotados los recursos para la prestación de servicios de la parte misional de la entidad. Lo que implicaría un recorte en el personal y un posible cese de actividades.
- No se ha realizado la medición del indicador número de pacientes pediátricos con neumonías bronco – aspiratorios de origen intrahospitalario u variación interanual.
- La entidad no presenta la medición del indicador que pueda medir la oportunidad en la atención específica de pacientes con diagnostico al egreso de Infarto Agudo del Miocardio (IAM).
- La entidad no refleja en el Análisis de mortalidad intrahospitalaria y su análisis por el comité de muerte intrahospitalaria hasta 48 horas después del deceso.
- Oportunidad en la atención de consulta de ginecología esta en 2.35 días estando 5 días por debajo de la meta propuesta por el Ministerio de Protección Social, Sin embargo es necesario la revisión de esta meta teniendo en cuenta el cese de actividades que sufrió la entidad y se hace necesario replantearla de acuerdo a la ejecución del presupuesto de la vigencia 2012 por que se dejaron agotados los recursos para la

prestación de servicios de la parte misional de la entidad. Lo que implicaría un recorte en el personal y un posible cese de actividades.

- Oportunidad en la atención de consulta de medicina interna esta en 2.11 días estando 13 días por debajo de la meta propuesta por el Ministerio de Protección Social, Sin embargo es necesario la revisión de esta meta teniendo en cuenta el cese de actividades que sufrió la entidad y se hace necesario replantearla de acuerdo a la ejecución del presupuesto de la vigencia 2012 por que se dejaron agotados los recursos para la prestación de servicios de la parte misional de la entidad. Lo que implicaría un recorte en el personal y un posible cese de actividades.

- No se tiene un resultado proporción de gestantes captadas antes de la semana 12 de gestación, por considerarse que este indicador no aplica para la institución.

- Incidencia de sífilis congénita en partos atendidos en la ESE fue de 15 estando, en 15 casos superior de acuerdo con la meta establecida por el Ministerio de Protección Social, por lo que se deduce que es de vital importancia la captación oportuna de las gestantes a través de la articulación con la Empresa Social del Estado de primer Nivel de complejidad, EPS, promotoras y ejecutores de programas de salud pública del Departamento de Arauca.

- La entidad no practico Evaluación de aplicación de guía de manejo específica: Guía de atención de enfermedad Hipertensiva., no logrando cumplir con la meta establecida Ministerio de Protección Social que era del 80%, así mismo se aclara, que se hace necesario la verificación de que estas debidamente elaboradas, adoptadas y socializadas, entre el personal de salud que labora en la E.S.E.



PLAN DE GESTION
ESE SAN VICENTE ARAUCA
2012 -2016

- La entidad no practico Evaluación de aplicación de guía de manejo crecimiento y desarrollo, no logrando cumplir con la meta establecida Ministerio de Protección Social que era del 80%, así mismo se aclara, que se hace necesario la verificación de que estas debidamente elaboradas, adoptadas y socializadas, entre el personal de salud que labora en la E.S.E.
- La entidad no realizo la medición de la tasa de reingresos por el servicio de urgencias.
- La Oportunidad promedio en la consulta médica general es de 1.4 días estando 1.6 días por debajo de la meta propuesta por el Ministerio de Protección Social.
- La Oportunidad promedio en la consulta médica de pediatría es de 1.90 días estando 4 días por debajo de la meta mínima propuesta por el Ministerio de Protección Social.

1.2.16. OTROS INDICADORES

Planta de Personal.

No.	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	Encargos	10
2	Carrera Administrativa	89
3	Trabajadores Oficiales	41
4	Nombramiento Provisional	63
5	Libre Nombramiento y Remoción	3
6	Termino Fijo	2
7	Servicio Social Obligatorio	11
8	Periodo de Prueba	0
9	Vacantes	8
TOTAL PLANTA DE PERSONAL 2011		227



**PLAN DE GESTION
ESE SAN VICENTE ARAUCA
2012 -2016**

PERSONAL ASISTENCIAL (RECURSOS PROPIOS)						
MESES DE ABRIL Y MAYO 2012						
Nº	NOMBRE	CARGO	CLASE CONTRATO	DEVENGO MENSUAL	DIAS MES	TOTAL
PERSONAL DE MEDICOS GENERALES						
1	Juan Carlos H. Corredor Gaitan	Medico general	Sin Formalid	4.281.500	2	8.563.000
2	Andres Humberto Corchuelo Martinez	Medico General	Sin Formalid	4.281.500	2	8.563.000
3	Paola Andrea Sarmiento Chavez	Medico General	Sin Formalid	4.281.500	2	8.563.000
4	Jose Luis Aguirre Oropeza	Médico General	Sin Formalid	4.281.500	2	8.563.000
5	Diego Fernando Granada Eslava	Médico General	Sin Formalid	4.281.500	2	8.563.000
6	Sheretzade Bestene Medina	Médico General	Sin Formalid	4.281.500	2	8.563.000
7	Maria Yolima Nuñez Duarte	Médico General	Sin Formalid	4.281.500	2	8.563.000
8	Lazaro Enrique Martinez Reina	Médico General	Sin Formalid	4.281.500	2	8.563.000
9	Maria Alejandra Trujillo Castellano	Médico General	Sin Formalid	4.281.500	2	8.563.000
10	José Gregorio Gómez Mojica	Médico General	Sin Formalid	4.281.500	2	8.563.000
11	Soley Sofia Silva Jaramillo	Médico General	Sin Formalid	4.281.500	2	8.563.000
12	Luz Andrea Garcia Lancho	Médico General	Sin Formalid	4.281.500	2	8.563.000
13	Leonardo Forero Galvis	Médico General	Sin Formalid	4.281.500	2	8.563.000
14	Johana Madrid	Medico General	Sin Formalid	4.281.500	2	8.563.000
15	Erika Carolina Garcia Gaona	Medico General	Sin Formalid	4.281.500	2	8.563.000
16	Indira Xiomara Puerta Escalante	Médico General	Sin Formalid	4.281.500	2	8.563.000
17	Miguel Angel Hernandez Gonzalez	Médico General	Sin Formalid	4.281.500	2	8.563.000
18	Maria Giselle Rodriguez Quenza	Medico General - ½	Sin Formalid	2.140.750	2	4.281.500
PERSONAL DE ENFERMERIA						
19	Maria de Lourdes Campo Granados	Enfermera Jefe	Sin Formalid	2.566.600	2	5.133.200
20	William Mora Leal	Enfermero Jefe	Sin Formalid	2.566.600	2	5.133.200
21	Luz Betty Colmenares Balta	Enfermera Jefe	Sin Formalid	2.566.600	2	5.133.200
22	Luz Adriana Sánchez Torres	Enfermera Jefe	Sin Formalid	2.566.600	2	5.133.200
23	Nidia Ensueño Salguero Parra	Enfermera Jefe	Sin Formalid	2.566.600	2	5.133.200
24	Alirio Rafael Quenza Parales	Enfermero Jefe	Sin Formalid	2.566.600	2	5.133.200
25	Ever Antonio Acosta Leal	Enfermero Jefe	Sin Formalid	2.566.600	2	5.133.200
26	Yunived Castro Henao	Enfermera Jefe	Sin Formalid	2.566.600	2	5.133.200
27	Luis Alberto Pérez Domínguez	Enfermera Jefe	Sin Formalid	2.566.600	2	5.133.200
28	Mayret Donatila Pimienta Castro	Enfermera Jefe	Sin Formalid	2.566.600	2	5.133.200
29	Yeimmy Karynme Mendoza Jaimés	Enfermera Jefe	Sin Formalid	2.566.600	2	5.133.200
30	Mayra Alejandra Niño García	Enfermera Jefe	Sin Formalid	2.566.600	2	5.133.200
31	Beatriz Esperanza López Hurtado	Enfermera Jefe	Sin Formalid	2.566.600	2	5.133.200
32	Zamaris Stella Mora Guitierrez	Enfermera Jefe	Sin Formalid	2.566.600	2	5.133.200
33	Yelenis Johana Laguna Cuadro	Enfermera Jefe	Sin Formalid	2.566.600	2	5.133.200
34	Cindy Milagro Gamero Diazgranados	Enfermera Jefe	Sin Formalid	2.566.600	2	5.133.200



PLAN DE GESTION
ESE SAN VICENTE ARAUCA
2012 -2016

PERSONAL DE AUXILIARES DE ENFERMERIA

35	Aura Lilia Vargas Parra	Auxiliar Area Salud	Sin Formalid	1.477.700	2	2.955.400
36	Leydy Smith Peraza Davila	Auxiliar Area Salud	Sin Formalid	1.477.700	2	2.955.400
37	Isabel Cristina Román Millán	Auxiliar Area Salud	Sin Formalid	1.477.700	2	2.955.400
38	Nurian Aguirre Barrera	Auxiliar Area Salud	Sin Formalid	1.477.700	2	2.955.400
39	Maribel Ortega Bermudez	Auxiliar Area Salud	Sin Formalid	1.477.700	2	2.955.400
40	Naida Nayari Naranjo Pérez	Auxiliar Area Salud	Sin Formalid	1.477.700	2	2.955.400
41	Yurley Ramirez Rueda	Auxiliar Area Salud	Sin Formalid	1.477.700	2	2.955.400
42	Eunice Córdoba Mósquera	Auxiliar Area Salud	Sin Formalid	1.477.700	2	2.955.400
43	Marsh Fabiola Ojeda Mujica	Auxiliar Area Salud	Sin Formalid	1.477.700	2	2.955.400
44	Luz Mabel Granados González	Auxiliar Area Salud	Sin Formalid	1.477.700	2	2.955.400
45	Natividad Ortiz Mantilla	Auxiliar Area Salud	Sin Formalid	1.477.700	2	2.955.400
46	Gloria de Jesús Lazo Velasco	Auxiliar Area Salud	Sin Formalid	1.477.700	2	2.955.400
47	Dolka de la Cruz Alvarado	Auxiliar Area Salud	Sin Formalid	1.477.700	2	2.955.400
48	Melkis Alexis Ardila Mósquera	Auxiliar Area Salud	Sin Formalid	1.477.700	2	2.955.400
49	Rony José Rivera Robles	Auxiliar Area Salud	Sin Formalid	1.477.700	2	2.955.400
50	Carolina Valderrama Lemus	Auxiliar Area Salud	Sin Formalid	1.477.700	2	2.955.400
51	Luz Maria Monterrey Medina	Auxiliar Area Salud	Sin Formalid	1.477.700	2	2.955.400
52	Rubiela Contreras	Auxiliar Area Salud	Sin Formalid	1.477.700	2	2.955.400
53	Joe Bladimir Garrido Vasquez	Auxiliar Area Salud	Sin Formalid	1.477.700	2	2.955.400
54	Dayry Nairobi Unda Saravia	Auxiliar Area Salud	Sin Formalid	1.477.700	2	2.955.400
55	Gloria Janeth Rodríguez Balmaceda	Auxiliar Area Salud	Sin Formalid	1.477.700	2	2.955.400
56	Jinet Jurado Guaza	Auxiliar Area Salud	Sin Formalid	1.477.700	2	2.955.400
57	Sor Angel Rincón Suárez	Auxiliar Area Salud	Sin Formalid	1.477.700	2	2.955.400
58	Yasmery Alfaro Alvarado	Auxiliar Area Salud	Sin Formalid	1.477.700	2	2.955.400
59	Cleider Fabian Fuquene Rincón	Auxiliar Area Salud	Sin Formalid	1.477.700	2	2.955.400
60	Luis Enrique Sánchez Torres	Auxiliar Area Salud	Sin Formalid	1.477.700	2	2.955.400
61	Doris Edith Serrano Bolivar	Auxiliar Area Salud	Sin Formalid	1.477.700	2	2.955.400
62	Diana Mayely Olivera	Auxiliar Area Salud	Sin Formalid	1.477.700	2	2.955.400
63	Sandra Mildrenis Cisneros Santana	Auxiliar Area Salud	Sin Formalid	1.477.700	2	2.955.400
64	Jessica Yaritza Perea Ramirez	Auxiliar Area Salud	Sin Formalid	1.477.700	2	2.955.400
65	Shirley Patricia Socadagui Hernandez	Auxiliar Area Salud	Sin Formalid	1.477.700	2	2.955.400
66	Luz Marina Hernandez Celis	Auxiliar Area Salud	Sin Formalid	1.477.700	2	2.955.400
67	Guilsy Suclé Pérez Torres	Auxiliar Area Salud	Sin Formalid	1.477.700	2	2.955.400
68	Ibeth Noraima Beleño Rodriguez	Auxiliar Area Salud	Sin Formalid	1.477.700	2	2.955.400
69	Nohemi Torres Supelano	Auxiliar Area Salud	Sin Formalid	1.477.700	2	2.955.400
70	Ilva Gisela Córdoba García	Auxiliar Area Salud	Sin Formalid	1.477.700	2	2.955.400
71	Diana Marcela Sepúlveda	Auxiliar Area Salud	Sin Formalid	1.477.700	2	2.955.400
72	Marlen Dominga Vargas Santana	Auxiliar Area Salud	Sin Formalid	1.477.700	2	2.955.400
73	Aide Saminta Trejos Chaparro	Auxiliar Area Salud	Sin Formalid	1.477.700	2	2.955.400
74	Maria del Carmen Ramírez Molina	Auxiliar Area Salud	Sin Formalid	1.477.700	2	2.955.400
75	Gloria Zenaida Gomez Suarez	Auxiliar Area Salud	Sin Formalid	1.477.700	2	2.955.400
76	Luz Dary Otlavaro Sucerquia	Auxiliar Area Salud	Sin Formalid	1.477.700	2	2.955.400
77	Ernestina Unda Colina	Auxiliar Area Salud	Sin Formalid	1.477.700	2	2.955.400
78	Carmen Yamile Teran	Auxiliar Area Salud	Sin Formalid	1.477.700	2	2.955.400
79	Judith Noraima Morales Reyes	Auxiliar Area Salud	Sin Formalid	1.477.700	2	2.955.400
80	Nellys Edilsa Madrid Barrera	Auxiliar Area Salud	Sin Formalid	1.477.700	2	2.955.400
81	Sara Elizabeth Ceballos Torres	Auxiliar Area Salud	Sin Formalid	1.477.700	2	2.955.400
82	Miriam Yolima Herrera Ortiz	Auxiliar Area Salud	Sin Formalid	1.477.700	2	2.955.400
83	Celia Maria Peñalosa González	Auxiliar Area Salud	Sin Formalid	1.477.700	2	2.955.400
84	Wilson Farid Nuñez Tovar	Auxiliar Area Salud	Sin Formalid	1.477.700	2	2.955.400
85	Nidia Linares Orduz	Auxiliar Area Salud	Sin Formalid	1.477.700	2	2.955.400
86	Luis Plutarco Hurtado Cisneros	Auxiliar Area Salud	Sin Formalid	1.477.700	2	2.955.400
87	Cindy Paola Villafañez Matta	Auxiliar Area Salud	Sin Formalid	1.477.700	2	2.955.400
88	Luz Milena Trigo Yance	Auxiliar Area Salud	Sin Formalid	1.477.700	2	2.955.400
89	Jina Noraima Cifuentes Pérez	Auxiliar Area Salud	Sin Formalid	1.477.700	2	2.955.400
90	Angela Rubiela Niño Duarte	Auxiliar Area Salud	Sin Formalid	1.477.700	2	2.955.400
91	Nulmelina Santana Rebollo	Auxiliar Area Salud	Sin Formalid	1.477.700	2	2.955.400
92	Yasmin Rocío Arciniegas Osorio	Auxiliar Area Salud	Sin Formalid	1.477.700	2	2.955.400
93	Ismari Hernandez Sinisterra	Auxiliar Area Salud	Sin Formalid	1.477.700	2	2.955.400
94	Isleiler Karina Carrillo Quiñonez	Auxiliar Area Salud	Sin Formalid	1.477.700	2	2.955.400
95	Yoli Esperanza Estrada Landaeta	Auxiliar Area Salud	Sin Formalid	1.477.700	2	2.955.400
96	Maria Liseth Bueno Bernal	Auxiliar Area Salud	Sin Formalid	1.477.700	2	2.955.400
97	Mary Carmen Garcia Moreno	Auxiliar Area Salud	Sin Formalid	1.477.700	2	2.955.400
98	Janeth Sanchez Contreras	Auxiliar Area Salud	Sin Formalid	1.477.700	2	2.955.400
99	Zulma Norelis Ruiz Nieves	Auxiliar Area Salud	Sin Formalid	1.477.700	2	2.955.400
100	Lourdes Eulalia Garrido Ruiz	Auxiliar Area Salud	Sin Formalid	1.477.700	2	2.955.400
101	Nidia Mileida Espinosa Moreno	Auxiliar Area Salud	Sin Formalid	1.477.700	2	2.955.400
102	Nashly Margareth Silva Sanchez	Auxiliar Area Salud	Sin Formalid	1.477.700	2	2.955.400
103	Maria Luisa Flórez Bello	Auxiliar Area Salud	Sin Formalid	1.477.700	2	2.955.400
104	Olga Lucia Lasso Velasco	Auxiliar Area Salud	Sin Formalid	1.477.700	2	2.955.400
105	José Angel Merchan Sepúlveda	Auxiliar Area Salud	Sin Formalid	1.477.700	2	2.955.400
106	Wilman De la Cruz Alvarado	Auxiliar Area Salud	Sin Formalid	1.477.700	2	2.955.400
107	Yulia Norexa García Jiménez	Auxiliar Area Salud	Sin Formalid	1.477.700	2	2.955.400
108	Marbelys Patricia Mora Hoyos	Auxiliar Area Salud	Sin Formalid	1.477.700	2	2.955.400
109	Maryin Enid Gualdrón González	Auxiliar Area Salud	Sin Formalid	1.477.700	2	2.955.400
110	Ingrith Xiomara Gomez Rodriguez	Auxiliar Area Salud	Sin Formalid	1.477.700	2	2.955.400
111	Jesús Antonio Briceño Veroy	Auxiliar Area Salud	Sin Formalid	1.477.700	2	2.955.400
112	Nerys Liñan Marriaga	Auxiliar Area Salud	Sin Formalid	1.477.700	2	2.955.400
113	Ana Maria Piña Ortega	Auxiliar Area Salud	Sin Formalid	1.477.700	2	2.955.400
114	Barbara Patricia Vescance Benavides	Auxiliar Area Salud	Sin Formalid	1.477.700	1	1.477.700
115	Astrid Molina heredia	Auxiliar Area Salud	Sin Formalid	1.477.700	2	2.955.400
116	Disnelly Suarez Mendez	Auxiliar Area Salud	Sin Formalid	1.477.700	2	2.955.400
117	Yaneth Ortega Bermudez	Auxiliar Area Salud	Sin Formalid	1.477.700	2	2.955.400
118	Luz Nelly Estrada Diaz	Auxiliar Area Salud	Sin Formalid	1.477.700	2	2.955.400
119	Diana Carolina Espinosa Velez	Auxiliar Area Salud	Sin Formalid	1.477.700	2	2.955.400
120	Elsy Sofia Hernandez Perez	Auxiliar Area Salud	Sin Formalid	1.477.700	2	2.955.400
121	Carmen Eneida Cisneros Garrido	Auxiliar Area Salud	Sin Formalid	1.477.700	2	2.955.400
122	Damaris Y. Ojeda Parales	Auxiliar Area Salud	Sin Formalid	1.477.700	2	2.955.400
123	Mayerly Yulihana Ospina Diaz	Auxiliar Area Salud	Sin Formalid	738.850	2	1.477.700
124	Martha Lilliana Sepúlveda Barrios	Auxiliar Area Salud	Sin Formalid	738.850	2	1.477.700
125	Wendy Massiel Oviedo Luna	Auxiliar Area Salud	Sin Formalid	738.850	2	1.477.700
126	Inelsa Paola Lombana Gil	Auxiliar Area Salud	Sin Formalid	738.850	2	1.477.700
127	Magdalena Murgas Cuevas	Auxiliar Area Salud	Sin Formalid	738.850	2	1.477.700
128	Beatriz Carolina Guerrero Cabeza	Auxiliar Area Salud	Sin Formalid	738.850	2	1.477.700



PLAN DE GESTION
ESE SAN VICENTE ARAUCA
2012 -2016

PERSONAL DE REHABILITACION - FISIOTERAPIA - FONOAUDIOLOGIA						
129	Claudia Mireya Acero Marquez	Prof. Univ. Area Sa	Sin Formalid	1.187.100	2	2.374.200
130	Daira Brillith Miranda Vera	Prof. Univ. Area Sa	Sin Formalid	1,187,100	2	2.374.200
131	Angelica Isabel Cadena Casanova	Prof. Univ. Area Sa	Sin Formalid	1,187,100	2	2.374.200
132	Arelis Arroyo Rojas	Prof. Univ. Area Sa	Sin Formalid	1.187.100	2	2.374.200
133	Brenda Shirley Sanchez Panqueba	Prof. Univ. Area Sa	Sin Formalid	1.187.100	2	2.374.200
134	Mayra Soledad Canay Quenza	Prof. Univ. Area Sa	Sin Formalid	1.187.100	2	2.374.200
135	Clara Patricia Alcantara Mariño	Prof. Univ. Area Sa	Sin Formalid	2.374.200	2	4.748.400
136	Yunny Amparo Parales Rueda	Prof. Univ. Area Sa	Sin Formalid	2.374.200	2	4.748.400
137	Henry Honorio Cisneros Quenza	Prof. Univ. Area Sa	Sin Formalid	1.187.100	2	2.374.200
138	Yarima Constanza Camejo Aldana	Prof. Univ. Area Sa	Sin Formalid	1.187.100	2	2.374.200
139	Yennifer Fuentes Caicedo	Prof. Univ. (Terapia)	Sin Formalid	1.187.100	2	2.374.200
PERSONAL DE BANCO DE SANGRE						
140	Luis Fernando Narvaez Coronado	Prof. Univ. Area Sa	Sin Formalid	2.566.600	2	5.133.200
141	Mario Alexander Cobos Hernandez	Prof. Univ. Area Sa	Sin Formalid	2.566.600	2	5.133.200
142	Vianey Lisett Gamboa Sierra	Prof. Univ. Area Sa	Sin Formalid	2.566.600	2	5.133.200
143	Herminia Tovar Jimenez	Auxiliar de Banco d	Sin Formalid	1.206.800	2	2.413.600
PERSONAL DE LABORATORIO CLINICO						
144	Liliana Carolina Suarez	Prof. Univ. Area Sa	Sin Formalid	2.566.600	2	5.133.200
145	Martha Nathalia Sarmiento Garcia	Prof. Univ. Area Sa	Sin Formalid	1.283.300	2	2.566.600
146	Carmen Alicia Cisneros Reyes	Prof. Univ. Area Sa	Sin Formalid	1.283.300	2	2.566.600
147	Mery Duarte Jaimes	Prof. Univ. Area Sa	Sin Formalid	1.283.300	2	2.566.600
148	Lynn Maryuries Angulo O.	Prof. Univ. Area Sa	Sin Formalid	1.283.300	1	1.283.300
149	Seir Isai Mora Rojas	Prof. Univ. Area Sa	Sin Formalid	1.283.300	2	2.566.600
150	Ludy Xiomara Pacheco Rodriguez	Prof. Univ. Area Sa	Sin Formalid	1.283.300	2	2.566.600
151	Nadesda Montaña sanchez	Auxiliar de Laborat	Sin Formalid	1.206.800	2	2.413.600
152	Omaira Castilla Torrado	Auxiliar de Laborat	Sin Formalid	1.206.800	2	2.413.600
PERSONAL DE SALUD OCUPACIONAL						
153	Carmen Virginia Rodriguez Balta	Profes. Universitar	Sin Formalid	2.561.520	1	2.561.520
154	Carlos Eduardo Anzola Ataya	Medico Espec. Salu	Sin Formalid	2.500.000	2	5.000.000
PERSONAL DE PSICOLOGIA						
155	Martha Virginia Pantoja Vargas	Psicologa	Sin Formalid	2.561.520	1	2.561.520
PERSONAL DE RADIOLOGIA IMÁGENES						
156	Lina Maria Alzate Martinez	Técnico Area Salud	Sin Formalid	1.791.300	2	3.582.600
157	Adriana Katherine Vera García	Técnico Area Salud	Sin Formalid	1.791.300	2	3.582.600
158	Monica Raquel Espinosa Valbuena	Tecnólogo en citof	Sin Formalid	1.644.700	2	3.289.600
159	Martha Lucia Rodriguez	Auxiliar Area Salud	Sin Formalid	1.477.700	2	2.955.400



**PLAN DE GESTION
ESE SAN VICENTE ARAUCA
2012 -2016**

PERSONAL DE FARMACIA						
160	Narda Lourdes Rojas Galindo	Auxiliar de Drogu	Sin Formalid	1.206.800	2	2.413.600
161	Hailer Hernan Gomez Sanabria	Auxiliar de Drogu	Sin Formalid	1.206.800	2	2.413.600
162	Wilmer Misael Garcia Unda	Auxiliar de Drogu	Sin Formalid	1.206.800	2	2.413.600
163	Noryeni Trejos Quintero	Auxiliar de Drogu	Sin Formalid	1.206.800	2	2.413.600
164	Ana Isabel Arias Herrera	Auxiliar de Drogu	Sin Formalid	1.206.800	2	2.413.600
165	Carmen Omaira Puerta Lamus	Auxiliar de Drogu	Sin Formalid	1.206.800	2	2.413.600
PERSONAL DE INSTRUMENTACION QUIRURGICA						
166	Aura Lisette Loyo Puerta	Prof. Univ. Area Sa	Sin Formalid	2.366.800	2	4.733.600
167	Blanca Celina García García	Prof. Univ. Area Sa	Sin Formalid	1.183.400	2	2.366.800
168	Sandra Ernestina Reyes Mauro	Prof. Univ. Area Sa	Sin Formalid	1.183.400	2	2.366.800
169	Gloria Stella Zapata Salazar	Prof. Univ. Area Sa	Sin Formalid	1.183.400	2	2.366.800
170	Jhon Jairo Lízcano Hernández	Prof. Univ. Area Sa	Sin Formalid	1.183.400	2	2.366.800
PERSONAL DE CAMILLEROS						
171	Dumar Ricardo Nieves Laica	Auxiliar Area Salud	Sin Formalid	1.041.700	2	2.083.400
172	Jesús Mauricio Cisneros Blanco	Auxiliar Area Salud	Sin Formalid	1.041.700	2	2.083.400
173	Holman Arvey Ramirez Rangel	Auxiliar Area Salud	Sin Formalid	1.041.700	2	2.083.400
174	Fredy Augusto Sarmiento Hernandez	Auxiliar Area Salud	Sin Formalid	1.041.700	2	2.083.400
175	Carlos Andres Corchuelo Ruíz	Auxiliar Area Salud	Sin Formalid	1.041.700	2	2.083.400
176	Yeison Euclides Paraes Ojeda	Auxiliar Area Salud	Sin Formalid	520.850	2	1.041.700
177	Wilson Javier Pérez Lara	Auxiliar Area Salud	Sin Formalid	520.850	2	1.041.700
178	Pedro Daniel Duque Medina	Auxiliar Area Salud	Sin Formalid	520.850	2	1.041.700
TOTAL						637.959.640



PLAN DE GESTION
ESE SAN VICENTE ARAUCA
2012 -2016

PERSONAL ASISTENCIAL ESPECIALISTAS (RECURSOS PROPIOS)
MES DE ABRIL 2012

No	NOMBRE	CARGO	CLASE CONTRATO	DEVENGO MENSUAL	MESES	TOTAL
1	Jose Claudio Lozano Fonseca	Médico Espec. Ane	Honorarios	15.500.000	1	15.500.000
2	Jaderson Jacob Brito Ustate	Médico Espec. Ane	Honorarios	15.500.000	1	15.500.000
3	Fabio Jose Botello Cortes	Médico Espec. Ane	Honorarios	15.500.000	1	15.500.000
4	Pedro Telmo Guerrero	Médico Espec. Ane	Honorarios	15.500.000	1	15.500.000
5	Javier Enrique Bent Gonzalez	Medico Espec. Gine	Honorarios	12.000.000	1	12.000.000
6	Cesar Augusto Barragan Rueda	Medico Espec. Gine	Honorarios	12.000.000	1	12.000.000
7	Jorge Eliecer Lopez Arrieta	Medico Espec. Gine	Honorarios	12.000.000	1	12.000.000
8	Juan Carlos Castro Galindo	Médico Espec. Pató	Honorarios	11.500.000	1	11.500.000
9	Edgar Delgadillo Delgadillo	Médico Espec. Rad	Honorarios	29.120.000	1	29.120.000
10	Mario Rincon Cabrera	Médico Espec. Rad	Honorarios	14.000.000	1	14.000.000
11	Jose Alfredo Martinez Martinez	Médico Espec. Ped	Honorarios	14.500.000	1	14.500.000
12	Juan de Jesus Quenza Villa	Médico Espec. Ped	Honorarios	14.500.000	1	14.500.000
13	Judy Alejandra Hernandez Trujillo	Médico Espec. Ped	Honorarios	14.500.000	1	14.500.000
14	Arelis Barragan Gonzalez	Médico Espec. Ped	Honorarios	14.500.000	1	14.500.000
15	Faraon Rafael Villamil Ochoa	Médico Espec. Orto	Honorarios	11.500.000	1	11.500.000
16	Luis Carlos Forero Ramirez	Médico Espec. Orto	Honorarios	11.500.000	1	11.500.000
17	Gabriel Caicedo Rubiano	Médico Espec. Neu	Honorarios	17.680.000	1	17.680.000
18	Juan Fernando Cortes Bedoya	Médico Espec. Uro	Honorarios	10.000.000	1	10.000.000
19	Ronald Paul Roa Castañeda	Médico Espec. Uro	Honorarios	10.000.000	1	10.000.000
20	Edwin Alfonso Lengua Llorente	Médico Espec. Med	Honorarios	15.000.000	1	15.000.000
21	Jorge Arturo Van-Arcken Corredor	Médico Espec. Med	Honorarios	15.000.000	1	15.000.000
22	Franci Marisol Murillo Cardenas	Médico Espec. Mec	Honorarios	11.500.000	1	11.500.000
23	Karen Juliet Chavez Cuam	Médico Espec. Der	Honorarios	11.500.000	1	11.500.000
24	Manuel Guillermo Lozano Palma	Médico Espec. Ciru	Honorarios	11.500.000	1	11.500.000
25	Miguel Ramón Arias Sepulveda	Médico Espec. Ciru	Honorarios	11.500.000	1	11.500.000
26	Juan Bautista Sarmiento Gonzales	Médico Espec. Ciru	Honorarios	17.500.000	1	17.500.000
27	Marcos Manuel Olascoaga Rada	Medico Espec. Otor	Honorarios	11.500.000	1	11.500.000
28	Oscar Suescun Garay	Medico Espec. Gine	Honorarios	5.000.000	1	5.000.000
29	Gustavo Adolfo Marquez Madrid	Oncologo Clinico	Honorarios	7.700.000	1	7.700.000
30	Carlos Adolfo Anzola Rodriguez	Medico Espec. Ofta	Honorarios	13.000.000	1	13.000.000
31	Janeth Constanza Ramirez Cabrera	Medico Espec. Opt	Honorarios	1.560.000	1	1.560.000
32	Lina Patricia Fernandez Reuto	Medico Espec. Max	Honorarios	6.000.000	1	6.000.000
TOTAL						409.560.000



PLAN DE GESTION
ESE SAN VICENTE ARAUCA
2012 -2016

MEDICOS SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO (RECURSOS PROPIOS)						
MESES DE ENERO A JUNIO DE 2012						
No	NOMBRE	CARGO	CLASE CONTRATO	DEVENGO MENSUAL	días mes	TOTAL
1	Efren Andres Fajardo Castro	Profesional Servicio	Honorarios	4.000.000	6	24.000.000
2	Jhon Alexander Rivera Rojas	Profesional Servicio	Honorarios	4.000.000	6	24.000.000
3	Viviana Yiset Lopez Ramirez	Profesional Servicio	Honorarios	4.000.000	6	24.000.000
4	Ricardo Ivan Saez Fernandez	Profesional Servicio	Honorarios	4.000.000	5	20.000.000
TOTAL						92.000.000
EDGAR ALBERTO DINAS RODRIGUEZ						
Director (E) Hospital San Vicente de Arauca						
SUPERNUMERARIO PERSONAL ASISTENCIAL						
MESES DE ABRIL A MAYO DE 2012						
No	NOMBRE	CARGO	CLASE CONTRATO	DEVENGO MENSUAL	días mes	TOTAL
1	Adelina Inés Rodriguez Gil	Trabajadora Social	Supernumerario	2.465.515	1	2.465.515
2	Gisela Santana Rebolledo	Nutricionista Dietista	Supernumerario	2.465.515	1	2.465.515
TOTAL						4.931.030
EDGAR ALBERTO DINAS RODRIGUEZ						
Director (E) Hospital San Vicente de Arauca						
PERSONAL ASISTENCIAL ESPECIALISTAS (RECURSOS PROPIOS)						
MES DE 24 DE ABRIL DE 31 DE MAYO DE 2012						
No	NOMBRE	CARGO	CLASE CONTRATO	DEVENGO MENSUAL	días mes	TOTAL
1	Sakzana Melitza Mendoza Gomez	Regente de Farmacia	Sin Formalid	1.500.000	1	1.850.000
TOTAL						1.850.000



PLAN DE GESTION ESE SAN VICENTE ARAUCA 2012 -2016

MESES DE ABRIL A AGOSTO DE 2012							
No	NOMBRE	ACTIVIDAD	CEDULA	CLASE CONTRATO	DEVENGO MENSUAL	MES	TOTAL
1	Bella Sobeida Gomez Rodriguez	Asesor (Abogado Externo)	68.289.548	Sin Formalid	4.000.000	4	16.000.000
2	Jose Ramon Bastos Rodriguez	Auditor Médico	88.257.566	Sin Formalid	4.160.000	5	20.800.000
3	Mayra Derly Garcia Gomez	Auditor Médico	39.582.047	Sin Formalid	4.160.000	5	20.800.000
4	Reyes Auditores EU	Auditoría Medica	900.145.837	Sin Formalid	5.000.000	4	20.000.000
5	Libia Marina Gallego Lopez	Revisora Fiscal	38.240.297	Sin Formalid	3.784.320	6	22.705.920
6	Ligia Ramirez Rodriguez	Profesional Especializado	39.760.014	Sin Formalid	2.500.000	1	2.500.000
7	Monica Cristina Galindez Gomez	Profes.Universitario. (Planeacion)	68.296.863	Sin Formalid	3.640.000	5	18.200.000
8	Ana Jackeline Leal Rojas	Profes. Universitario (Apoyo Subdireccion Administrativa)	68.295.365	Sin Formalid	3.640.000	6	21.840.000
9	Luz Elena Miranda Nieves	Profes. Universitario (Sistemas)	45.767.372	Sin Formalid	3.640.000	5	18.200.000
10	Dwyver Carolina Medina Wilches	Profes. Universitario (Garantía de la Calidad)	52.056.523	Sin Formalid	3.000.000	5	15.000.000
11	Litza Diaz Arrieta	Profes. Universitario (Gestión Calidad)	45.512.942	Sin Formalid	2.561.520	5	12.807.600
12	Leydi Rocio Rocha Vargas	Profes. Universitario (Meci - Planeacion)	53.134.098	Sin Formalid	2.561.520	5	12.807.600
13	Ana Milena Arango Marin	Profes. Universitario (GIU)	68.296.650	Sin Formalid	2.561.520	5	12.807.600
14	Claudia Patricia Manosalva Diaz	Profes.Universitario (Abogada)	23.836.065	Sin Formalid	2.561.520	5	12.807.600
15	Ruby Nelsy Cardenas Pareda	Profes. Universitario (Abogada)	23.621.792	Sin Formalid	2.561.520	5	12.807.600
16	Ana Clemencia Echeverry Parrada	Profes. Universitario (Abogada)	1.032.372.211	Sin Formalid	2.561.520	5	12.807.600
17	Lennis Adriana Sanchez Orjuela	Profes. Universitario (Control Interno)	68.296.398	Sin Formalid	2.561.520	5	12.807.600
18	Robinson Barragan Moreno	Profes. Universitario (Ingeniero Ambiental)	91.477.557	Sin Formalid	2.561.520	5	12.807.600
19	Diana Paola Castro Gamez	Ingeniera (Biomedico)	33.481.074	Sin Formalid	2.561.520	5	12.807.600
20	Carlos Alberto Hurtado Zocadagui	Capellan Hospital	17.588.293	Sin Formalid	2.561.520	5	12.807.600
21	Luz Dexcy Agudelo Borja	Abogado - 1/2 Tiempo (Adicional)	24.246.342	Sin Formalid	1.800.000	5	9.000.000
22	Ricardo Velazco Orozco	Prof. Univ. (Ing. Mecatronico) 1/2 Tiempo	80.201.156	Sin Formalid	1.500.000	5	7.500.000
23	Velquis Sofia Cisneros Medina	Profes. Universitario (Talento Humano)	68.293.603	Sin Formalid	1.800.000	4	7.200.000
24	Elsy Esterlina Martinez Arteaga	Tecnólogo Administrativo	68.285.310	Sin Formalid	1.800.000	5	9.000.000
25	Lilliana Monteverde Sanchez	Tecnólogo Administrativo (Historias Clínicas)	68.288.782	Sin Formalid	1.800.000	5	9.000.000
26	Alba Ines Velasco Aldana	Tecnólogo Administrativo (Cartera)	68.287.408	Sin Formalid	1.716.000	5	8.580.000
27	Leisa Katherine Gonzalez Blanco	Comunicadora Social	1.098.646.313	Sin Formalid	1.601.600	5	8.008.000
28	Jenny Milena Tapias Lozada	Tecnico Administrativo	68.294.929	Sin Formalid	1.800.000	1	1.800.000
29	Gerson Arley Fernandez Martinez	Tecnico Advo. (P.Q.R.)	96.124.831	Sin Formalid	1.601.600	9	14.414.400
30	Ana Karime Gonzalez Zapata	Tecnico Advo. (Subd. Admin.)	68.291.690	Sin Formalid	1.601.600	5	8.008.000
31	Deivis Thania Nieto Garcia	Técnico Advo. (Sec. Cartera)	68.289.925	Sin Formalid	1.601.600	5	8.008.000
32	Lenda Yanitza Nieves Marquez	Técnico Advo. (Sec. Cartera)	68.289.878	Sin Formalid	1.601.600	5	8.008.000
33	Linda Ruth Ibañez Castro	Técnico Advo. (Sec. Cartera)	68.299.211	Sin Formalid	1.601.600	9	14.414.400
34	Diana Jenifer Bareño Roa	Tecnico Advo. (Aud. Médica)	68.298.984	Sin Formalid	1.601.600	5	8.008.000
35	Gerly Gabriel Nieves Santana	Tecnico Advo. (Facturac. Aseguradoras)	17.595.747	Sin Formalid	1.601.600	5	8.008.000
36	Jose Albeiro Baez	Tecnico Advo. (Facturación)	17.589.428	Sin Formalid	1.601.600	5	8.008.000
37	Arelis Yudith Martinez Prada	Tecnico Advo. (Facturación)	68.294.208	Sin Formalid	1.601.600	5	8.008.000
38	Dulís Romero Tovar	Tecnico Advo. (Facturación)	68.298.943	Sin Formalid	1.601.600	5	8.008.000
39	Elson Enrique Barahona Santodomingo	Tecnico Advo. (Sistemas - Telemedicina)	17.595.784	Sin Formalid	1.601.600	9	14.414.400
40	Marisol Cruz Godoy	Auxiliar Advo. (Call Center)	68.287.222	Sin Formalid	1.206.400	5	6.032.000
41	Maria Candelaria Florez Maldonado	Auxiliar Advo. (Call Center)	68.288.955	Sin Formalid	1.206.400	5	6.032.000
42	Odilia Ruth Vital Gonzalez	Auxiliar Advo. (Trabajo Social)	1.103.869.510	Sin Formalid	1.206.400	5	6.032.000
43	Javier Yobany Rodriguez Teran	Auxiliar Advo. (Cajero - Autorizaciones)	17.595.582	Sin Formalid	1.206.400	5	6.032.000
44	Juan David Mijares Bayona	Auxiliar Advo. (Cajero - Consulta Externa)	1.116.790.121	Sin Formalid	1.206.400	5	6.032.000
45	Lida karine Rodriguez Caicedo	Auxiliar Advo. (Cajero - Consulta Externa)	1.014.192.625	Sin Formalid	1.206.400	5	6.032.000
46	Nestor Hernando Rodriguez Jaller	Auxiliar Advo. (Cajero - Admisiones)	1.116.776.709	Sin Formalid	1.206.400	5	6.032.000
47	Leydi Johana Carreño Gutierrez	Auxiliar Advo. (Cajera - Urgencias)	1.116.776.893	Sin Formalid	1.206.400	5	6.032.000
48	Oriando Cely Bermudez	Auxiliar Advo. (Cajero - Consulta Externa)	91.010.679	Sin Formalid	1.206.400	5	6.032.000
49	Laddy Paola Sarmiento Torres	Auxiliar Advo. (Cajero Adm. - Autor.)	1.116.778.176	Sin Formalid	1.206.400	5	6.032.000
50	Glenis Marelbis Yustrre Soloza	Auxiliar Advo. (Estadística)	1.116.772.767	Sin Formalid	1.206.400	5	6.032.000
51	Yessica Paola Torres Rosas	Auxiliar Advo. (Estadística)	1.116.795.140	Sin Formalid	1.206.400	5	6.032.000
52	Cristina Urrego Cardenas	Auxiliar Advo. (Estadística)	1.116.784.091	Sin Formalid	1.206.400	5	6.032.000
53	Javier Hernando Berroteran Garcés	Auxiliar Advo. (Estadística)	1.116.795.836	Sin Formalid	1.206.400	5	6.032.000
54	Sdeelin Vanessa Camacho Bovea	Auxiliar Advo. (Fotocop. Aud. Urg)	1.082.920.074	Sin Formalid	1.206.400	5	6.032.000
55	Harol Andres Mauro Cisneros	Auxiliar Advo. (Fotocop. Aud. Urg.)	1.116.786.216	Sin Formalid	1.206.400	5	6.032.000
56	Javier Mauricio Perales Hurtado	Auxiliar Advo. (Sistemas)	17.595.918	Sin Formalid	1.206.400	5	6.032.000
57	Victor Manuel Peñalosa Villamizar	Auxiliar Advo. (Epidemiología)	17.525.662	Sin Formalid	1.206.400	5	6.032.000
58	Myriam del Carmen Diaz Sanchez	Auxiliar Advo. (Tesorería)	68.287.001	Sin Formalid	1.206.400	5	6.032.000
59	Maria Rosaura Perdomo Gonzalez	Auxiliar Advo. (Talento Humano)	1.116.793.833	Sin Formalid	1.206.400	5	6.032.000
60	Luz Daisy Gallego	Auxiliar Advo. (Talento Humano)	1.094.243.809	Sin Formalid	1.206.400	5	6.032.000
61	Jose Daniel Torres Tovar	Auxiliar Advo. (Talento Humano)	1.116.789.572	Sin Formalid	1.206.400	5	6.032.000
62	Mirian Aide Garcés Cisneros	Auxiliar Advo. (Recur. Fis. Comp.)	30020841	Sin Formalid	1.206.400	5	6.032.000
63	Erika Yasmin Castro Mujica	Auxiliar Advo. (Facturación)	1.116.791.841	Sin Formalid	1.206.400	5	6.032.000
64	Angel Asdrubal Diaz Torres	Auxiliar Advo. (Facturación)	1.116.793.592	Sin Formalid	1.206.400	5	6.032.000
65	Sirley Emilce Castillo Cardozo	Auxiliar Advo. (Facturación)	68.291.499	Sin Formalid	1.206.400	5	6.032.000
66	Oscar Eduardo Santana Arciniegas	Auxiliar Advo. (Facturación)	1.116.786.684	Sin Formalid	1.206.400	5	6.032.000
67	Mayra Cecilia Rondón Alvarado	Auxiliar Advo. (Archivo Facturación)	1.116.774.798	Sin Formalid	1.206.400	5	6.032.000
68	George Gregory Gonzalez Ramirez	Auxiliar Advo. (Archivo)	1.116.785.365	Sin Formalid	1.206.400	5	6.032.000
69	Gilver Yamith Moreno Gonzalez	Auxiliar Advo. (Rayos X)	1.116.775.705	Sin Formalid	1.206.400	5	6.032.000
70	Jhon Arcadio Beltran	Auxiliar Advo. (Mantenimiento)	6.609.960	Sin Formalid	1.206.400	5	6.032.000
71	Nancy Subeida Rodriguez Ramirez	Secretaria (Patología)	68.291.106	Sin Formalid	1.206.400	5	6.032.000
72	Dario Armando Gomez Cruz	Conductor	17.593.309	Sin Formalid	1.206.400	3	3.619.200
73	Jose Alvaro Santos Bolivar	Conductor	88.030.355	Sin Formalid	1.206.400	3	3.619.200
74	Elida Graciela Mijares	Auxiliar Servicios Generales	68.285.884	Sin Formalid	1.041.687	4	4.166.748
75	Sonia Velazco Ospino	Auxiliar Servicios Generales	26.900.293	Sin Formalid	1.041.687	4	4.166.748
76	Irma Zambrano Duarte	Auxiliar Servicios Generales	68.290.006	Sin Formalid	1.041.687	4	4.166.748
77	Sara Maria Coronado	Auxiliar Servicios Generales	68.288.405	Sin Formalid	1.041.687	4	4.166.748
78	Emilse Martinez Diaz	Auxiliar Servicios Generales	49.580.030	Sin Formalid	1.041.687	4	4.166.748
79	Jesus Erney Crespo Barco	Auxiliar Servicios Generales	17.587.494	Sin Formalid	1.041.687	4	4.166.748
80	Carmen Nicolasa Galindez	Auxiliar Servicios Generales	68.290.623	Sin Formalid	1.041.687	4	4.166.748
81	Obdulia Paz Mosquera	Auxiliar Servicios Generales	68.285.231	Sin Formalid	1.041.687	4	4.166.748
82	Ana Della Nieves Nieves	Auxiliar Servicios Generales	68.292.586	Sin Formalid	1.041.687	4	4.166.748
83	Claudia Viviana Bermejo Ramirez	Auxiliar Servicios Generales	68.297.668	Sin Formalid	1.041.687	4	4.166.748
84	Karina Milagros Palencia Romero	Auxiliar Servicios Generales	68.295.923	Sin Formalid	1.041.687	4	4.166.748
85	Bianca Nubla Guerrero Galvis	Auxiliar Servicios Generales	68.247.533	Sin Formalid	1.041.687	4	4.166.748
86	Gladis Casilda Correa	Auxiliar Servicios Generales	30.020.094	Sin Formalid	1.041.687	4	4.166.748
87	Celma Aldemar Nieves Nieves	Auxiliar Servicios Generales	68.289.301	Sin Formalid	1.041.687	4	4.166.748
88	Viagny Celina Andrea	Auxiliar Servicios Generales	30.020.153	Sin Formalid	1.041.687	4	4.166.748
89	Nolvly Puerta	Auxiliar Servicios Generales	23.794.088	Sin Formalid	1.041.687	4	4.166.748
90	Fidelina Contreras Jerez	Auxiliar Servicios Generales	68.296.337	Sin Formalid	1.041.687	4	4.166.748
91	Genny Yolanda Nuñez Saenz	Auxiliar Servicios Generales	68.285.936	Sin Formalid	1.041.687	4	4.166.748
92	Maria Ester Balta Naranjo	Auxiliar Servicios Generales	24.242.334	Sin Formalid	1.041.687	4	4.166.748
93	Angela Strauss Parra	Auxiliar Servicios Generales	37.236.432	Sin Formalid	1.041.687	4	4.166.748
VALOR TOTAL							755.114.480



PLAN DE GESTION
ESE SAN VICENTE ARAUCA
2012 -2016

MÉDICOS INTERNOS - CONVENIOS INTER-INSTITUCIONALES							
MES DE ABRIL 2012							
No.	NOMBRE	CARGO	CEDULA	CLASE CONTRATO	DEVENGO MENSUAL	DIAS MES	TOTAL
1	Jose Dioximar Albornoz Martinez	Médico Interno	1.027.948.558		405.000	30	405.000
2	Oscar Emilio Sanchez Cano	Médico Interno	1.121.816.716		405.000	30	405.000
3	Sandra Milena Sarmiento Contreras	Médico Interno	1.072.190.002		405.000	30	405.000
4	Mayreth Dulieth Gomez Rodriguez	Médico Interno	1.082.865.076		405.000	30	405.000
5	Julye Katerine Avila Sguerra	Médico Interno	1.024.498.192		405.000	30	405.000
6	Angela Patricia Hernandez Reinoso	Médico Interno	1.121.841.878		405.000	30	405.000
7	Antonio Orlando Niño Riay	Médico Interno	1.116.774.125		405.000	30	405.000
8	Nurys María Torres Argota	Médico Interno	1.082.908.124		405.000	30	405.000
9	Erika Margarita Barros Freile	Médico Interno	1.082.896.106		405.000	30	405.000
10	Marineth Margarita Franco Morales	Médico Interno	1.140.816.748		405.000	30	405.000
11	Marley Judith Tapia Julio	Médico Interno	1.052.071.303		405.000	30	405.000
12	Andres Felipe Santodomingo Galindo	Médico Interno	1.140.832.829		405.000	30	405.000
13	Fausto Andres Orozco Brid	Médico Interno	1.044.914.604		405.000	30	405.000
14	Astrid Carolina Mora Romero	Bacteriologa Interna	1.116.780.264		405.000	30	405.000
15	Elmer Eduardo Bermejo Moreno	Auxiliar (Sena) Apoyo Manten. Sistemas Eléctr.	1.110.482.124		566.700	30	566.700
16	Jhoan Sebastian Artunduaga Rivera	Auxiliar (Sena) Apoyo Sistemas	1.116.780.804		566.700	30	566.700
17	Ana Izamar Arias Bejarano	Auxiliar (Sena) Apoyo Epidemiología	1.116.861.269		566.700	30	566.700
18	Cindy Catherine Siniva Rodriguez	Auxiliar (Sena) Trabajo Social	1.006.476.297		566.700	30	566.700
19	Jose Alexander Bello Velandia	Auxiliar (Sena) Apoyo Salud Ocupacional	1.116.865.321		566.700	30	566.700
20	Gina Paola Becerra Hernandez	Auxiliar (Sena) Auditoria Médica	1.116.796.017		566.700	30	566.700
21	Dizon Andres Puertas Yance	Auxiliar (Sena) Archivo Central	1.116.793.453		566.700	30	566.700
22	Ever Daniel Cruz Rozo	Auxiliar (Sena) Cartera	1.116.786.604		566.700	30	566.700
23	Roxana Gomez Parales	Auxiliar (Sena) Archivo Central	95.031.311.250		566.700	30	566.700
TOTAL							10.770.300

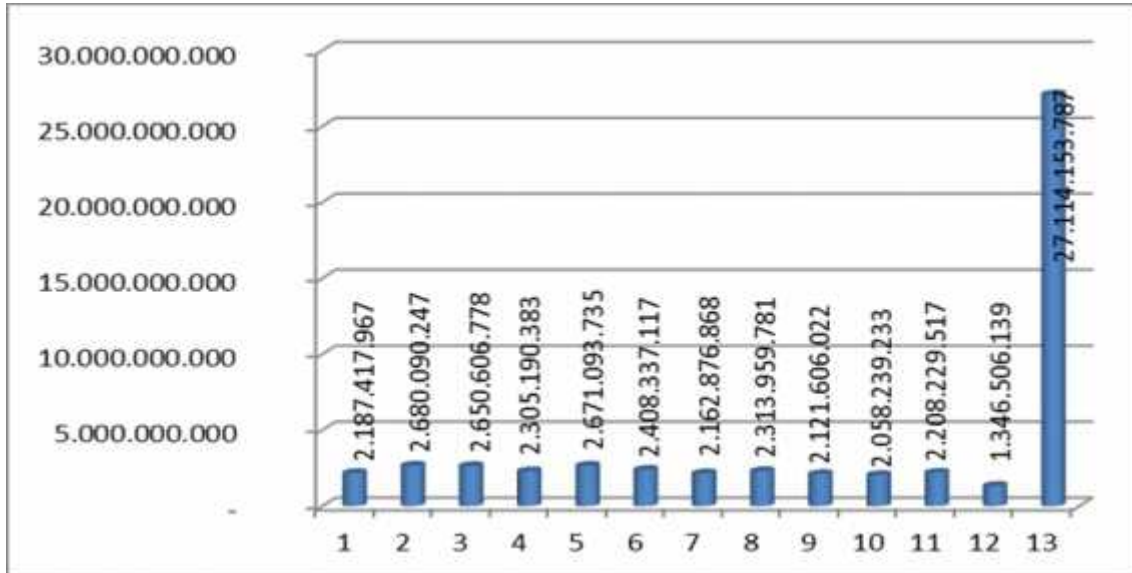
Total Personal Contratado: 347

NOTA: se observa una excesiva contratación de personal administrativo y asistencial, sin tener soporte alguno o estudio de necesidades que permita valorar la calidad de la contratación. Por otra parte se comprometieron los recursos hasta el mes de agosto sin tener en cuenta otras prioridades y evaluar los riesgos de la contratación y la necesidades que pudiese salir en el transcurso del periodo sin ejecutar.

Se observa que se contrató todo el personal administrativo desde el mes de abril hasta agosto de 2012, agotando el presupuesto para OPS. Fue comprometido 96.22% del presupuesto por valor 1.400 millones

El presupuesto asistencial que hace parte del área misional de la empresa fue comprometido al mes de abril 78% quedando saldo de contratación para un mes más. Cabe aclarar que bajo esta contratación se contrató personal auxiliar de enfermería que no es necesario para el funcionamiento pues con el de nómina se tiene suficiente.

Facturación.



Se observa que la facturación asciende a 27.114.153.787 durante la vigencia 2011 y contrastado con lo que recauda tiene una efectividad del 88% sobre el valor facturado.

En promedio se factura 2.259.512.815 millones de pesos por venta de servicios del cual el personal de nómina representa 39% del total de los ingresos por venta de servicios y el 41% del valor de la facturación lo representa el personal contratado por OPS, en total de lo que se recauda por venta de servicios se destina el 80% para gastos de personal.

Estados Financieros.

En los estados financieros se observa que la provisión de cartera supera el 33%, siendo este el valor máximo dado para esta cuenta. Se hace necesario el reajuste de la misma para visualizar la real situación financiera de la entidad.



PLAN DE GESTION
ESE SAN VICENTE ARAUCA
2012 -2016

Se observa que los pasivos ascienden 31 de diciembre de 2011 a 10.946.752.841 el cual representa 26% total del activos de la entidad y el 27% del total de presupuesto para la vigencia 2011.

Por otra parte el informe de la revisora fiscal da a conocer que se realizaron contrataciones durante la vigencia 2011, sin disponibilidad presupuestal por valor de 4.040.670.263. Esta situación no se ve reflejada en los estados financieros de la entidad. Así mismo cabe anotar que este hecho traerá consigo procesos jurídicos en contra de la entidad que representa desgaste de tiempo en contestación y recursos financieros de la entidad que pueden ser utilizados en la parte misional.

Se observa que los gastos superan los ingresos en el 6% por ciento, y los costos de los servicios representan el 17% del valor de los ingresos.

Ejecución Presupuestal.

Durante el primer trimestre del 2012 la gerencia comprometió los siguientes rubros presupuestales dejando sin disponibilidad de recursos a la entidad para lo que queda de la vigencia 2012. Situación que resulta preocupante.

Se observa que se contrató todo el personal administrativo desde el mes de abril hasta agosto de 2012, agotando el presupuesto para OPS. Siendo comprometido 96.22% del presupuesto que ascendía 1.400 millones pesos dejando la entidad sin ningún recurso para cubrir contingencia de personal que se llegara necesitar en áreas específicas, por otra parte están no se cuentan soportadas mediante la necesidad de servicio de las diferentes áreas de la institución pasando por alto el proceso de contratación.



PLAN DE GESTION
ESE SAN VICENTE ARAUCA
2012 -2016

el presupuesto asistencial que hace parte del área misional de la empresa fue comprometido al mes de abril 78% quedando saldo para su contratación para un mes más. Cabe aclarar que bajo se excedió contrató personal auxiliar de enfermería, así mismo, no se encuentran soportadas mediante la necesidad de servicio de las diferentes áreas de la institución pasando por alto el proceso de contratación

El rubro de mantenimiento fue agotado en tu totalidad con la compra de bolsas de aseo y un contrato de prestación de servicios, no dejando disponibilidad alguna para el servicio de transporte de residuos hospitalarios, lo que puede generar una crisis sanitaria en la institución y sanciones por parte de los entes de control.

El rubro de medicamento que corresponde a 310.000.000 millones de pesos fue agotado en el primer trimestre de la vigencia no dejando disponibilidad alguna para alguna situación de emergencia que se pueda presentar en la institución..

El rubro de material médico quirúrgico que corresponde a 295.000.000 fue agotado en el primer trimestre, con ejecución 94%. No dejando disponible para cualquier emergencia o necesidad que se pueda presentar en la población de Arauca.

El de mantenimiento hospitalario se ha utilizado se ejecutado en 64% en el primer trimestre valor que corresponde 88.000.000.

El rubro de productos farmacéuticos fue agotado en 98%. No dejando disponible para cualquier emergencia o necesidad que se pueda presentar en la población de Arauca.

el rubro de oxígeno y gases medicinales que tiene un valor de 400.000.000 fue comprometido 90.20%, No dejando disponible para cualquier emergencia o necesidad que se pueda presentar en la población de Arauca.

En general los rubros que tiene que ver con la parte misional fueron agotados



PLAN DE GESTION
ESE SAN VICENTE ARAUCA
2012 -2016

90%, lo que puede generar una crisis para la entidad y afectar la prestación de servicio de salud a la población del Municipio de Arauca. Así mismo se observa que la planeación del presupuesto no fue concebida para facilitar la ejecución de la parte misional por lo que se hace necesario un replanteamiento del mismo.

Dictamen del Revisor Fiscal.

“en mi opinión, debido a la importancia que tiene la falta de legalizar, el no registrar contablemente, no mostrar los compromisos totales en los estados financieros y el no aplicar de acuerdo con a la ley los principios presupuestales en la ejecución del presupuesto 2011, según se explica en el párrafo anterior, lo estados financieros mencionados arriba, tomados fielmente de los libros o re expresados con base a estos, **NO PRESENTA** la situación financiera de la E.S.E., al 31 de diciembre de 2011, ni el resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera, terminados a esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, **mi dictamen es negativo, además de que es soporte con el informe de hallazgos.**

Además, conceptuó que existe concordancia entre los estados financieros correspondiente al año 2011 y el informe de gestión que no fue presentado por el Gerente a la Junta Directa. Así mismo, en cumplimiento de lo dispuesta el art. 11 del Decreto 1406 de 1999, confirmo que el Hospital ha cumplido en efectuar correctamente y oportunamente los aportes al Sistema de Seguridad Social que le correspondieron el año 2011 sobre los trabajadores de planta, que estuvieron a su cargo.

Según el informe de hallazgos, adjuntos: rubro de cuentas por pagar no presenta la totalidad de las deudas en el Balance General, debido que la Gerencia se comprometió con unos pasivos sin disponer de techo



PLAN DE GESTION
ESE SAN VICENTE ARAUCA
2012 -2016

presupuestal, por tal motivo los pasivos quedaron sin cuentas legalizadas, sin registro de disponibilidad, sin registro presupuestal y sin registros contables, es decir en ningún momento afectan las cuentas reales ni las cuentas de resultado. Los registros de las cuentas por pagar faltantes en un valor significativo, que no se muestre la realidad financiera del Hospital. Dentro de otros hallazgos, está pendiente efectuar avalúos técnicos a los activos fijos inmuebles, para actualizar su estado real. La depreciación se debe hacer elemento por elemento más no en forma general. Las demandas y sentencias se deben registrar en los resultados financieros, como registro de contingencias. Según los contratos por órdenes de servicios hay algunos meses que no todos los funcionarios de contrato por OPS, entregaron los pagos de aportes a salud.

Habilitación

Se hace necesario practicar la autoevaluación de todos los servicios del hospital con el fin de levantar un plan de mejoramiento que permita la mejora de la condiciones de habilitación de la entidad y por ende la seguridad del paciente.



PLAN DE GESTION
ESE SAN VICENTE ARAUCA
2012 -2016

1.2.16 ESTABLECIMIENTO DE LOGROS Y OBJETIVOS DEL PLAN DE GESTIÓN DE E.S.E. SAN VICENTE

AREA DE GESTION	No.	INDICADOR	FORMULA	FUENTE DE INFORMACION	LINEA BASE	META DEL MINIST.	RESULTAD	2012	2013	2014	2015
DIRECCION Y GERENCIA	1	Promedio de la calificación de la autoevaluación cuantitativa y cualitativa en desarrollo del ciclo de preparación para la acreditación o del ciclo de mejoramiento de la empresa social del estado en los términos del artículo 2 de la resolución 2181 de 2008 o la norma que la sustituya	Promedio de la calificación de la autoevaluación en la vigencia/promedio de la calificación de la vigencia anterior.	Documento diligenciado del promedio de las evaluaciones o de los estándares del sistema único de acreditación de la ese	2011	$\geq 1.20\%$	No se aplico	0	0	0	0
	2	Efectividad en la auditoria para el mejoramiento continuo de la calidad de la atención en salud.	Número de acciones de mejora ejecutas derivadas de las auditorías realizadas/ Total de las acciones de mejoramiento programadas para la vigencia derivadas de los planes de mejora del componente de auditoria	Documento del cumplimiento promedio de los planes de mejoramiento continuo implementados con enfoque en acreditación	2011	$\geq 90\%$	No se aplico	0	0	1	2
	3	Gestión de ejecución del plan de desarrollo de Institucional.	Numero de metas del plan operativo anual cumplidas/ Numero de metas del plan operativo anual programadas	Informe del responsable de planeación de la ESE	2011	$\leq 90\%$	93.6%	60	60	70	80
	4	Riesgo Fiscal y Financiero.	Categorización de la ESE por parte del Ministerio de Salud y Protección social en cuenta a la categorización del riesgo.	Certificación del Ministerio de Salud y Protección social.	2011						



PLAN DE GESTION
ESE SAN VICENTE ARAUCA
2012 -2016

1.2.16 ESTABLECIMIENTO DE LOGROS Y OBJETIVOS DEL PLAN DE GESTIÓN DE E.S.E. SAN VICENTE

AREA DE GESTION	No	INDICADOR	FORMULA	FUENTE DE INFORMACION	LINEA BASE	META DEL MINIST.	RESULTAD	2012	2013	2014	2015
FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA	5	Evaluación del gasto por unidad de valor relativo producido (2).	((Gasto comprometido en el año objeto de la evaluación sin incluir las cuentas por pagar/ número de UVR producidas en la vigencia/ gasto comprometido en la vigencia anterior en valores constantes del año objeto de evaluación sin incluir cuentas por pagar/ número de UVR producidas en la vigencia anterior.))	Ejecución presupuestal reportada en el sistema de información SIHO en cumplimiento del Decreto 2193 de 2004 o la norma que lo sustituya, ficha técnica de la página web del SIHO del Ministerio de Protección Social.	2011	<90%	99.7%	120	100	97	95
FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA	6	Proporción de medicamentos y material médico quirúrgico adquiridos mediante mecanismos de compra conjuntas a través de cooperativas de Empresas Sociales del Estado a mecanismo electrónicos.	Valor de adquisiciones de medicamentos material médico quirúrgico realizadas mediante mecanismo de compras conjuntas a través de cooperativas de Empresas Sociales del Estado a mecanismo electrónicos/ total de adquisiciones de la e se por medicamentos y material médico quirúrgico.	Informe por el responsable del área de compras, firmados por el Revisor Fiscal y en caso de no contar con Revisor Fiscal, firmado por el contador y el responsable de control interno de la E.S.E.	2011	0					
			C. Valor de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios de personal de planta o externalización de servicios con	Certificado de la Revisoría, en caso de							



PLAN DE GESTION
ESE SAN VICENTE ARAUCA
2012 -2016

1.2.16 ESTABLECIMIENTO DE LOGROS Y OBJETIVOS DEL PLAN DE GESTIÓN DE E.S.E. SAN VICENTE

AREA DE GESTION	No	INDICADOR	FORMULA	FUENTE DE INFORMACION	LINEA BASE	META DEL MINIST.	RESULTAD	2012	2013	2014	2015
FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA	7	Monto de la deuda superior a 30 días concepto del salarios del personal de planta y por concepto de contratación de servicios y variación del monto frente a la vigencia anterior.	D. corte a 31 de diciembre de la vigencia objeto de evaluación . (Valor de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios de personal de planta y por concepto de contratación de servicios, con corte a 31 de diciembre de la vigencia objeto de la evaluación) – (valor de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios del personal del planta y por concepto de contratación de servicios, con corte a 31 de diciembre de la vigencia anterior en los valores constante.	no contar con Revisoría Fiscal del Contador de ESE.	2011	0 ó variación negativa	0				
	8	Utilización de Información de Registro Individual de Prestación RIPS.	Numero de informes análisis de la prestación de servicios de la ESE a la Junta Directiva con la base de RIPS en la vigencia en el caso de la instituciones clasificadas en primer nivel, el informe deberá contener la caracterización de la población captadas, teniendo en cuenta como mínimo el perfil epidemiológico y las frecuencias de uso de los servicios.	Informe del responsable de planeación de la ESE o quien haga sus veces. 2 actas de la Junta Directiva.	2011			2	2	3	3
	9	Resultado del equilibrio presupuestal con recaudo.	Valor de la ejecución de ingresos totales recaudos en la vigencia (incluye recaudo de cuentas por cobrar de vigencias anteriores)/	Ejecución del presupuesto reportada al Sistema de Información SIHO,	2011	≥ 100%	87%	60			



PLAN DE GESTION
ESE SAN VICENTE ARAUCA
2012 -2016

1.2.16 ESTABLECIMIENTO DE LOGROS Y OBJETIVOS DEL PLAN DE GESTIÓN DE E.S.E. SAN VICENTE

AREA DE GESTION	No	INDICADOR	FORMULA	FUENTE DE INFORMACION	LINEA BASE	META DEL MINIST.	RESULTAD	2012	2013	2014	2015
FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA			valor de la ejecución de gastos comprometidos incluyendo CXP de la vigencias anteriores.	en cumplimiento del Decreto 2193 de 2004 o la norma que los sustituya							
	10	Oportunidad en la entrega de reporte de información en el cumplimiento de la circular única expedida por la Superintendencia Nacional de Salud o la norma que lo sustituya.	Cumplimiento oportuno de los informes, en términos de la normatividad vigente	Superintendencia Nacional de Salud	2011	oportuno	Extemporáneo.	oportuno	oportuno	oportuno	oportuno
	11	Oportunidad en el reporte de información en cumplimiento del Decreto 2193 de 2004 o la norma que la sustituya.	Cumplimiento oportuno de los informes en términos de la normatividad vigente.	Ministerio de Protección social	2011	oportuno	oportuno	oportuno	oportuno	oportuno	oportuno
GESTION CLINICA O ASISTENCIAL	12	Evaluación de las guías de manejo específicas de hemorragias del III	Numero de Historias Clínicas con aplicación estricta de la guía de manejo para hemorragias del III trimestre y trastornos hipertensivos en la trimestre y trastornos hipertensivos en la gestión.	Informe de comité de Historias Clínicas de la ESE.	2011	≥80%	0	0	5	15	20
	13	Evaluación de la aplicación de la guía de manejo de la primera causa de egreso hospitalario de morbilidad atendida	Numero de Historias Clínicas con aplicación estricta de la guía de manejo adoptadas por la ESE para el diagnóstico de la primera causa de egreso hospitalario o de morbilidad atendida en la vigencia/total de historias clínicas auditadas con diagnóstico de la primera causa de	Informe de comité de Historias Clínicas de la ESE.	2011	≥80%	0	0	5	15	20



PLAN DE GESTION
ESE SAN VICENTE ARAUCA
2012 -2016

1.2.16 ESTABLECIMIENTO DE LOGROS Y OBJETIVOS DEL PLAN DE GESTIÓN DE E.S.E. SAN VICENTE

AREA DE GESTION	No	INDICADOR	FORMULA	FUENTE DE INFORMACION	LINEA BASE	META DEL MINIST.	RESULTAD	2012	2013	2014	2015
			egreso hospitalario o de morbilidad atendida en la entidad.								
GESTION CLINICA O ASISTENCIAL	14	Oportunidad en la realización de apendicetomía	Número de pacientes con diagnóstico de apendicitis al egreso a quienes se inició la apendicetomía, después de confirmado el diagnóstico en un tiempo igual o menor a 6 horas/ total de pacientes con diagnóstico de apendicitis al egreso en la vigencia objeto de evaluación.	Informe de sugerencia científica o quien haga sus veces	2011	≥90%	94%	85	85	87	90
	15	Número de pacientes pediátricos con neumonías bronco – aspiratorias de origen intrahospitalario u variación interanual.	Número de pacientes pediátricos con neumonías bronco – aspiratorias de origen intrahospitalario en la vigencia objeto de evaluación y (número de pacientes pediátricos con neumonías bronco aspiratorias de origen intrahospitalario en la vigencia objeto de evaluación/ número de pacientes pediátricos con neumonías bronco-aspiratorias de origen hospitalario de la vigencia anterior.	Comité de calidad o quien haga sus veces.	2011	0	No presenta resultado	30	25	20	20
	16	Oportunidad en la atención específica de pacientes con diagnóstico al egreso de Infarto Agudo del Miocardio	Número de pacientes con diagnóstico de egreso de Infarto Agudo del Miocardio a quienes se inició la terapia específica dentro de la	Comité de calidad o quien haga sus veces.	2011	≥90%	No presenta resultado	60	65	70	75



PLAN DE GESTION
ESE SAN VICENTE ARAUCA
2012 -2016

1.2.16 ESTABLECIMIENTO DE LOGROS Y OBJETIVOS DEL PLAN DE GESTIÓN DE E.S.E. SAN VICENTE

AREA DE GESTION	No.	INDICADOR	FORMULA	FUENTE DE INFORMACION	LINEA BASE	META DEL MINIST.	RESULTAD	2012	2013	2014	2015
		(IAM)	primera hora posterior a la realización del diagnóstico/ Total de pacientes con diagnóstico de egreso de Infarto Agudo del Miocardio en la vigencia.								
	17	Análisis de mortalidad intrahospitalaria	Número de casos de mortalidad intrahospitalaria mayor de 48 horas revisada en el comité respectivo/ Total de defunciones intrahospitalarias mayores de 48 horas en el periodo.	Comité de mortalidad hospitalaria o quien haga sus veces.	2011	≥90%	No presenta resultado	10	15	20	25
GESTION CLINICA O ASISTENCIAL	18	Oportunidad en la atención de consulta de pediatría.	Sumatoria total de los días calendarios transcurridos entre la fecha la cual el paciente solicita cita, por cualquier medio, para ser atendido en la consulta médica pediátrica y la fecha para la cual es asignada la cita/ Número total de consultas médicas pediátricas.	Superintendencia Nacional de Salud.	2011	≤8	No presenta resultado	15	12	10	10
	19	Oportunidad en la atención gineco-obstetrica	Sumatoria total de los días calendarios transcurridos entre la fecha en la cual la paciente solicita cita, por cualquier medio para ser atendida en la consulta médica gineco- obstétrica y la fecha para la cual es asignada la cita/ Número total de consultas médicas gineco- obstétricas asignadas en la institución.	Superintendencia Nacional de Salud.	2011	≤8	2.35	15	12	10	10
	20	Oportunidad en la atención de medicina interna.	Sumatoria total de los días calendarios transcurridos entre la fecha en la cual la paciente solicita cita, por	Superintendencia Nacional de Salud.	2011	≤15	2.11	15	12	10	10



PLAN DE GESTION
ESE SAN VICENTE ARAUCA
2012 -2016

1.2.16 ESTABLECIMIENTO DE LOGROS Y OBJETIVOS DEL PLAN DE GESTIÓN DE E.S.E. SAN VICENTE

AREA DE GESTION	No	INDICADOR	FORMULA	FUENTE DE INFORMACION	LINEA BASE	META DEL MINIST.	RESULTAD	2012	2013	2014	2015
			cualquier medio para ser atendida en la consulta de medicina interna y la fecha para la cual es asignada la cita/ Número total de consultas en medicina interna asignadas en la institución.								
	21	Proporción de gestantes captadas antes de la semana 12 de gestación.	Número de mujeres gestantes a quienes se les realizo por lo menos una valoración médica y se inscribieron en el Programa de Control Prenatal de la ESE, a más tardar en la semana 12 de gestación/ Total de mujeres gestantes identificadas.	Informe de comité de Historias Clínicas de la ESE.	2011	No aplica	No aplica				
	22	Incidencia de sífilis congénita en partos atendidos en la ESE.	Número de Recién Nacidos con diagnóstico de sífilis congénita en población atendida por la ESE en la vigencia.	Concepto del COVE Territorial en el cual se certifique el nivel de cumplimiento de las obligaciones de la ESE en cada caso de sífilis congénita diagnosticado.	2011	0	15	25	20	15	10
GESTION CLINICA O ASISTENCIAL	23	Evaluación de aplicación de guía de manejo específica: Guía de atención de enfermedad Hipertensiva.	Número de historias clínicas con aplicación estricta de la Guía de atención de enfermedad Hipertensiva adoptada por la ESE/ Total de pacientes con Diagnóstico de hipertensión arterial atendidos en la ESE en la vigencia objeto de evaluación	Informe de comité de Historias Clínicas de la ESE.	2011	≥90%	0	0	5	10	15
	24	Evaluación de aplicación de guía de manejo de	Número de Historias Clínicas de niños (as) menores de 10 años a	Informe de comité de Historias Clínicas de	2011	≥80%	0	0	5	10	15



PLAN DE GESTION
ESE SAN VICENTE ARAUCA
2012 -2016

1.2.16 ESTABLECIMIENTO DE LOGROS Y OBJETIVOS DEL PLAN DE GESTIÓN DE E.S.E. SAN VICENTE

AREA DE GESTION	No	INDICADOR	FORMULA	FUENTE DE INFORMACION	LINEA BASE	META DEL MINIST.	RESULTAD	2012	2013	2014	2015
		crecimiento y desarrollo.	quienes se aplicó estrictamente la Guía técnica para la detención temprana de las alteraciones del crecimiento y desarrollo/ Total de niños (as) menores de 10 años a quienes se atendió en consulta de crecimiento y desarrollo en la ESE en la vigencia.	la ESE.							
	25	Reingresos por el servicio de urgencias.	Número de consultas al servicio de urgencias por la misma causa y el mismo paciente mayor de 24 y menor de 72 horas/ Total de consultas del servicio de urgencias durante el periodo.	Comité de calidad o quien haga sus veces	2011	≤3%	Sin datos	10	8	8	6
	26	Oportunidad promedio en la consulta médica general.	Fecha en la cual el paciente solicita cita, por cualquier medio, para ser atendido en la consulta médica general y la fecha para la cual es asignada la cita/ Número total de consultas médicas generales asignadas en la institución.	De 2006 ó la Norma que lo sustituya.	2011	1.4	≤3	12	8	6	4



PLAN DE GESTION
ESE SAN VICENTE ARAUCA
2012 -2016